



**SAN JUAN DE LOS LAGOS**

PARA QUE VIVAMOS MEJOR

2007-2009

**2**do.

# Informe de Gobierno

**SE ELEVA LA INVERSIÓN**  
en obra pública para  
el **PROGRESO** de  
San Juan de los Lagos  
por segundo año consecutivo

**A: \$ 81'956,613.49**

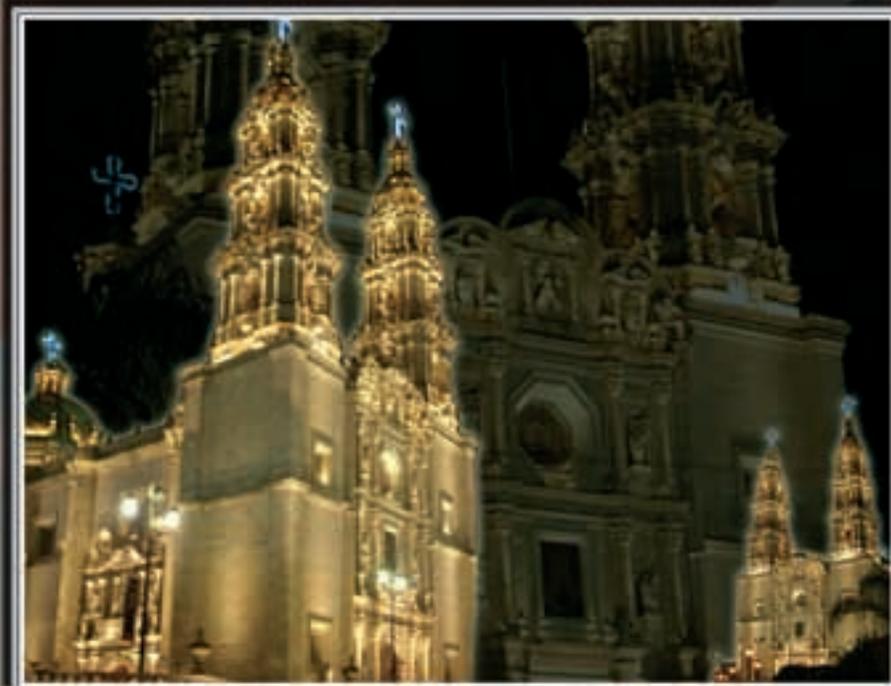


*C. Alejandro de Anda Lozano*

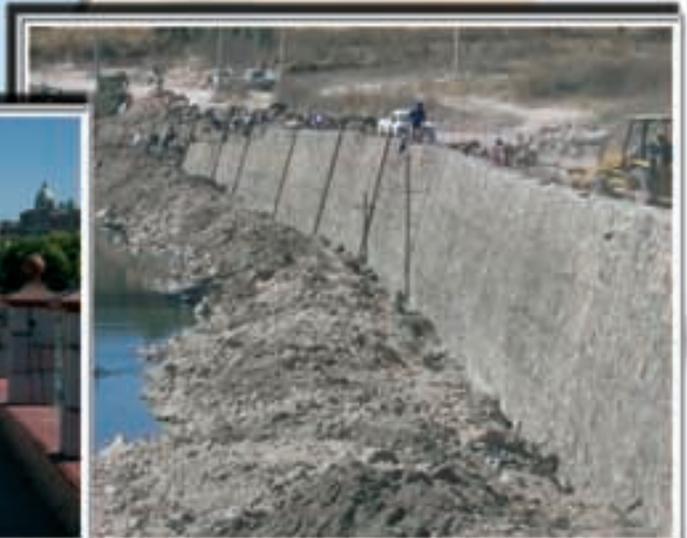
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL 2007-2009



**Inauguración  
Iluminación Escénica en  
Catedral Basílica y  
Templo del Calvario**



**Malecón Romelio Ruiz  
Margen Derecho**



# Mensaje

Presidente Constitucional Municipal  
C. Alejandro de Anda Lozano



## HONORABLE AYUNTAMIENTO COMPAÑEROS SERVIDORES PUBLICOS QUERIDOS SANJUANENSES

En cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 47, Fracción VIII, de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, me complace dirigir a ustedes este Segundo Informe de Gobierno, mediante el cual doy a conocer el estado físico y financiero, que guarda la presente administración a mi cargo. Esta oportunidad es un honor para mí, porque me permite describir las acciones que han dado respuesta a las necesidades de la sociedad Sanjuanense.

Agradezco la oportunidad de hacer un alto en esta apasionante tarea de conducir los destinos de San Juan de los Lagos, a fin de reflexionar sobre lo que hemos logrado en el presente año, lo que somos y queremos, lo que hemos hecho, pero también lo que nos falta por hacer; porque la tarea de consolidar a nuestra ciudad, no cesa ni admite descanso.

Gobernar a este municipio, ha sido una de las más grandes experiencias de mi vida, y la más estimulante; porque **“Servir y Cumplir es mi Compromiso”**. Hoy mi gestión se dirige hacia diferentes dimensiones, de manera que esta comunidad municipal se desarrolle armónicamente, y se convierta en el mejor lugar para vivir.

Ciudadanos: El trabajo planeado es tarea de todos los actores. Estoy convencido de que San Juan de los Lagos es grande por su gente, por sus logros y por su historia; porque trabajamos arduamente en el campo, en el comercio, en la urbanización y en el turismo, con la gran tarea en favor de las familias, de los adultos mayores, de los hombres y mujeres, la gente buena de San Juan. Y este esfuerzo del pueblo con el gobierno, solo puede obtener su culminación, cuando cada niño tenga la oportunidad de educarse, cuando cada familia cuente con una vivienda digna, cuando cada joven logre sus objetivos con un trabajo adecuado, cuando todos hagamos nuestros más sentidos anhelos. Esta es nuestra máxima aspiración, y a su cumplimiento hemos dedicado nuestras energías, animados por la certeza, de alcanzar para este pueblo maravilloso una vida mejor y mas digna para todos.

Hemos instrumentado importantes proyectos de beneficio social, siempre con la intención de convertir a San Juan en una ciudad moderna, justa, y participativa. Emprendimos estas tareas, conscientes de que las metas eran grandes, pero, también, con la certeza de que estaban al alcance de nuestros esfuerzos.

Al rendir mi Segundo Informe de labores, puedo decirles que estamos cumpliendo con la misión de fortalecer el desarrollo económico y social, en un clima de transparencia y respeto a la esencia cultural de nuestro pueblo. Por eso tengo la convicción de que alcanzaremos mayores niveles de superación en los años venideros.

Este Informe presenta los resultados que respaldan el compromiso del H. Ayuntamiento con sus habitantes. Detrás de cada cifra, de cada beneficio entregado, se encuentra la voluntad firme, el respeto a la dignidad humana, y la vocación al servicio. Por eso, desde el inicio de mi gestión, diseñamos un objetivo muy preciso: Hacer de San Juan de los Lagos, un municipio que sea líder a nivel regional, asimismo, con una mejor calidad de vida en todos sus aspectos.

Este es nuestro rumbo, la visión que nos anima. San Juan se dirige a mejores parámetros de desarrollo. San Juan mantendrá, y acrecentará su acceso y preferencia en los mercados nacionales y regionales turístico-religiosos.

San Juan, con su clima de tranquilidad social, atrae mayor turismo cada día, lo que permitirá reactivar la economía y generar empleo. El esfuerzo, en general, se encamina hacia la posibilidad de garantizar la viabilidad social y económica de este municipio.

Hacia el cumplimiento de estas metas nos encaminamos. Por eso, es importante que veamos no solo las obras de manera aislada, los apoyos otorgados al campesino en las diferentes comunidades, la escuela y aulas construidas, la vivienda para favorecer a la familia que carece de ella, sino más bien, que cada una de las acciones y obras que se realizan, son pensando en favorecer a todos los Sanjuanenses.

El trabajo de este gobierno es el resultado de la suma de esfuerzos, que en su conjunto, intentan resolver los problemas de fondo que padece nuestro municipio. En esta labor todos participamos y somos corresponsables desde nuestra actividad diaria.

Los proyectos en los que trabajamos son un compromiso adquirido para la presente administración. Sin embargo, por su naturaleza e importancia, se inscriben en una visión de mediano y largo plazo de lo que debe ser San Juan en los siguientes años; con estas medidas estamos cumpliendo, para poner al día a este segundo centro turístico-religioso del país, a fin de que su desarrollo y bienestar garanticen un mejor futuro para los Sanjuanenses.

En la actual administración, hemos realizado un cúmulo de actividades, por lo que estoy profundamente agradecido, con Felipe Calderón Hinojosa, nuestro Presidente de la República, con Emilio González Márquez, Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, con los regidores de mi Ayuntamiento y demás servidores públicos, asimismo, con mi partido Acción Nacional, del cual fui emanado y con todos los que han contribuido en esta noble tarea de engrandecer nuestra bella ciudad de San Juan de los Lagos.

ATENTAMENTE

ALEJANDRO DE ANDA LOZANO  
PRESIDENTE MUNICIPAL



“Mantener un vínculo constante con los diferentes órganos de gobierno, así como con las organizaciones no gubernamentales, a fin de fortalecer las relaciones entre municipio y la sociedad”.

El Secretario General del Ayuntamiento participa con el derecho a voz informativa en las deliberaciones de Ayuntamiento, para la aprobación de los ordenamientos municipales, así mismo, formula y autoriza las actas de las sesiones de Ayuntamiento, salvaguardando el respaldo de cada una de ellas, entre otras funciones expedir copias, constancias y certificaciones solicitadas por los Regidores y otras instancias.

## ACTIVIDADES REALIZADAS

Sesiones de Ayuntamiento	22
Acuerdos de Ayuntamiento	329
Constancias	144
Certificaciones	3509
<b><i>Regularización de Predios Rústicos</i></b>	
Expedientes Predios Rústicos en Trámites	14
Expedientes Predios Rústicos Terminados	16
Declaraciones de Colindantes	55
Declaraciones de Testigos	64
Solicitudes	16
Titulos Entregados	8
<b><i>Asistencia en Sesiones para la Regularización de Predios Rústicos</i></b>	
Sesiones de Predios Rústicos	10
<b><i>Regularización de Fraccionamientos Irregulares de Propiedad Privada</i></b>	
Expedientes Fraccionamiento Jardines de San Juan	298
Declaraciones de Colindantes	36
Declaraciones de Testigos	60
Solicitudes	20
Expedientes Fraccionamiento Las Moras II	79
Declaraciones de Colindantes	8
Declaraciones de Testigos	9
Solicitudes	3
Notificaciones	12
<b><i>Programa de Servicio Social</i></b>	
Prestadores de Servicio Social	7
Terminación Prestadores de Servicio Social	22
Audiencias	1000

# Secretaría Particular

Lic. Luis Ángel Ocampo Cedillo



**“Agendar los actos y actividades diarias del C. Presidente Municipal de manera organizada, prevaleciendo fundamentalmente, la atención personalizada a la ciudadanía.**”

En cumplimiento al compromiso de trabajar con y para los sanjuanenses, tomando como prioridad el otorgar los mayores apoyos posibles a los que se encuentran en situación de vulnerabilidad se agendaron un promedio de 200 audiencias ciudadanas por mes.

Las actividades relevantes del C. Presidente Municipal, entre otras se mencionan las siguientes:

13 de febrero, visita del Sr. Gobernador del Estado, Emilio González Márquez, Inaugurando El puente Corregidora, y otras obras relevantes.

8 de marzo, homenaje por el día Internacional de la mujer en la casa de la cultura María Izquierdo.

22 de marzo, el presidente asiste a la celebración del primer aniversario de la Gran Alianza por Jalisco, en las instalaciones de la Expo-Guadalajara, llevándose a cabo una firma de acuerdos el 15 de abril.

2 de mayo, Certamen y Coronación de la Srita. Daisy I San Juan 2008, en la plaza principal, con una asistencia aproximada de cuatro mil personas.

En el marco de las fiestas de primavera, se inauguró la iluminación escénica de la Catedral Basílica, con la presencia de diversas autoridades civiles y religiosas, subrayando la figura del Sr. Arz. Christophe Pierre, Nuncio Apostólico en México, el día 13 de Mayo de 2008.

En este año, por segunda vez, el Gobernador Emilio González Márquez, vuelve a visitar San Juan de los Lagos, para presentar el Programa Estatal de Vivienda 2008-2013 y juntamente con el Presidente Alejandro de Anda, realizar la entrega de 220 pie de casa, el día 10 de junio.

Una de las metas del Presidente Municipal, es la prevención contra las drogas y la violencia, por eso, el 24 de junio, se realizó la 3ª Graduación DARE en el auditorio Municipal, donde estuvieron presentes 3000 niños aproximadamente, de diferentes escuelas.

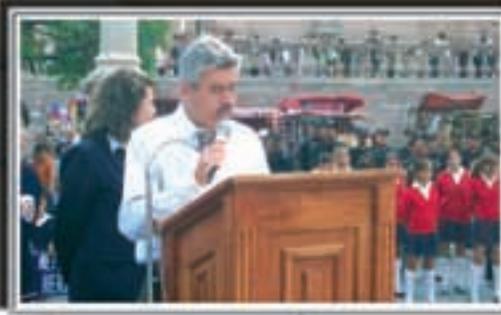
11 de septiembre, reunión de trabajo para el desarrollo turístico de San Juan de los Lagos, con personal de la Secretaría de Turismo del Estado y FONATUR.

Este H. Ayuntamiento hizo presencia en ceremonias importantes con los diferentes municipios de nuestra región, intercambiando experiencias, en pleno respeto de la autonomía municipal.

En el mes de Octubre del año en curso, se tuvo la 3ª visita del Gobernador del Estado de Jalisco, Lic. Emilio González Márquez, acompañado por el Secretario Federal de Desarrollo Social, Maestro Ernesto Javier Cordero Arroyo y el Secretario Estatal de Desarrollo Humano, Lic. Martín Hernández Balderas, donde efectuaron la supervisión del avance de obra en La Unidad Deportiva La Martinica.

Durante el presente año se han realizado numerosas giras de trabajo, a las ciudades de Guadalajara y Puerto Vallarta, estas, con el fin de gestionar y conseguir recursos económicos, para continuar con el impulso de las obras públicas que pongan a nuestro municipio en camino al progreso que todos anhelamos.

# Actividades del Presidente



# Contraloría

C. P. Sixto Alejandro Villalobos Cruz

**“Implementar controles internos en las distintas áreas que conforma este H. Ayuntamiento y así, lograr un gobierno transparente”.**

Las Actividades y trabajos que se han realizado dentro de esta dependencia durante el transcurso del presente Ejercicio Fiscal son las siguientes:

- Analizar mensualmente la Cuenta Pública, para el correcto cumplimiento a la normatividad establecida por la Auditoría Superior del H. Congreso del Estado, en lo relacionado a la Ley de Ingresos y la correcta aplicación del Presupuesto de Egresos vigente.
- Revisión del Patrimonio Municipal, como lo son los bienes muebles e inmuebles del municipio.
- Apoyo a la Hacienda Municipal en las auditorías que se han practicado por parte de la Auditoría Superior y la Contraloría del Estado.
- Asistencia en la elaboración de la Ley de Ingresos Municipales y Presupuesto de Egresos que será aplicables durante el Ejercicio Fiscal 2009, así mismo con las modificaciones que se han realizado al Presupuesto de Egresos vigente para su correcto manejo y aplicación.
- Ayuda en la elaboración de la gestión financiera, Control Presupuestal de los Fondos de Infraestructura y Fortalecimiento Social Municipal.
- Colaboración en las gestiones y seguimientos oficiales a las diferentes dependencias del Gobierno Estatal y Federal.

Apoyos brindados por esta dependencia, en diferentes programas sociales:

\*PROGRAMA TU CASA 2008, para el cual se vieron beneficiadas 217 personas con su pie de casa.

\*PROGRAMA RESCATE DE ESPACIOS PÚBLICOS, en el cual se llevan diferentes acciones, tanto de obra, como de participación social en las Unidades Deportivas, La Martinica y Vaso de la Presa.

\*PROGRAMA HABITAT, en el cual se está continuando la construcción de un Centro de Desarrollo Comunitario que incluye una Casa de Día Para Adultos Mayores y plazoleta al aire libre.

\*Revisión contable para el DIF Municipal.

Asimismo, se da el apoyo necesario a los Servidores Públicos que se encuentran a cargo de las distintas áreas en la elaboración de sus Declaraciones Patrimoniales.



# Hacienda Municipal

L. C. P. F. Rafael Padilla Rougón



“Custodiar los bienes del municipio, vigilando la correcta, transparente y oportuna relación ingreso-gasto”.

En materia de finanzas públicas hemos procurado en todo momento garantizar la transparencia y honestidad en la captación y aplicación de los recursos con una cultura de responsabilidad social en el cumplimiento de nuestras obligaciones y fomentar las actividades productivas estratégicas.

Ingresos 2008 por dependencia.

## SAN JUAN DE LOS LAGOS JAL.

**Reporte de Ingresos Propios**  
Del 01 de enero al 31 octubre del 2008.

IMPUESTO PREDIAL	\$ 3,898,953.47
PADRON Y LICENCIAS	\$ 1,176,095.36
AGUA POTABLE	\$ 13,473,559.15
OBRAS PUBLICAS	\$ 3,743,388.03
COMERCIO	\$ 2,118,344.00
MERCADOS	\$ 1,114,129.00
PANTEONES Y S.S.	\$ 95,115.00
SEGURIDAD PUBLICA	\$ 734,146.50
TRANSITO Y VIALIDAD	\$ 1,528,540.00
CATASTRO	\$ 3,280,278.83
RASTRO	\$ 885,798.00
REGISTRO CIVIL	\$ 1,028,438.00
UNIDADES DEPORTIVAS	\$ 264,273.00
INGRESOS VARIOS	\$ 22,645,320.57

Total Ingresos Propios = 55,923,376.91

Como se puede apreciar, los ingresos directos representan uno de los principales rubros de los cuales el municipio recaba impuestos, derechos, productos y aprovechamientos; para que estos sean devueltos en su totalidad en obras y servicios que ayuden al mejoramiento de nuestra ciudad; por tal motivo es importante que todos los ciudadanos realicen sus pagos en tiempo y forma.

### Actividades realizadas durante el presente año:

- *Iniciativa de Ley de Ingresos 2009:* Se elaboró en tiempo y forma, asistiendo a las reuniones de capacitación al Congreso del Estado, siendo aprobada por el H. Ayuntamiento y posteriormente presentada al H. Congreso del Estado de Jalisco, donde se ratificó para su aplicación en el Ejercicio Fiscal 2009.

- *Informe de las cuentas públicas, corte semestral y anual, Avance de Gestión Financiera 2008:* Se da informe a la Comisión de Inspección y vigilancia del Estado de la documentación entregada a la Auditoría Superior, durante el ejercicio fiscal 2008.

- *Avance de Gestión Financiera 2008:* Fue presentada a la Auditoría Superior del H. Congreso del Estado, abarcando el período del 1° de Enero al 30 de Junio del mismo año.

- *Presupuesto de Egresos 2008:* Se han presentado también a la Auditoría Superior 2 Modificaciones al presupuesto de egresos vigente, que han sido requeridas para la correcta administración y aplicación de los recursos que ya habían sido presupuestados.

- *Presupuesto de Egresos 2009:* Además esta dependencia ya presentó al H. Ayuntamiento el presupuesto de Egresos 2009, el cual fue aprobado en sección de Ayuntamiento No. 24 del día 14 de noviembre del año en curso.

- *Corte Semestral 2008:* Fue entregado en tiempo y forma el Corte Semestral, correspondiente al periodo que abarca del 1° de Enero al 30 de Junio del presente ejercicio fiscal.



**AUDITORÍA SUPERIOR  
DEL ESTADO DE JALISCO  
ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS**

HACIENDA MUNICIPAL DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JAL. MUNICIPIO No. 74  
POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1° DE SEPTIEMBRE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2008

EXISTENCIAS AL 1 DE SEPTIEMBRE DEL 2008	<b>\$25,190,114</b>
---	---------------------

**INGRESOS**

Título	Descripción	Estimación Actualizada de Ingresos Anual	Ingresos del mes	Ingresos Acumulados	Saldo por Recaudar o Ingresar	% de Avance
1. 00.	IMPUESTOS	\$8,032,279	\$213,426	\$6,369,871	\$1,662,408	79.3%
2. 00.	CONTRIBUCIONES ESPECIALES	\$0	\$0	\$0	\$0	0.0%
3. 00.	DERECHOS	\$18,845,000	\$549,367	\$16,438,772	\$2,406,228	87.2%
4. 00.	PRODUCTOS	\$5,390,000	\$308,441	\$4,087,516	\$1,302,485	75.8%
5. 00.	APROVECHAMIENTOS	\$56,014,913	\$3,642,402	\$23,261,911	\$32,753,002	41.5%
6. 00.	PARTICIPACIONES	\$51,154,217	\$3,585,945	\$42,723,557	\$8,430,660	83.5%
7. 00.	APORTACIONES FEDERALES	\$33,715,698	\$3,188,080	\$28,674,403	\$5,041,295	85.0%
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>		<b>\$173,152,107</b>	<b>\$11,585,641</b>	<b>\$121,556,028</b>	<b>\$51,596,078</b>	<b>70.2%</b>
<b>TOTAL INGRESOS MAS EXISTENCIAS</b>			<b>\$36,775,755</b>			

**EGRESOS**

Capítulo	Descripción	Estimación Actualizada de Egresos Anual	Egresos del mes	Egresos Acumulados	Saldo del Presupuesto por Ejercer	% de Avance
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$43,685,715	\$3,185,608	\$29,356,861	\$14,328,854	67.2%
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$19,665,000	\$1,818,964	\$12,098,200	\$7,566,800	61.5%
3000	SERVICIOS GENERALES	\$24,586,924	\$2,088,688	\$18,306,431	\$6,280,493	74.5%
4000	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$2,385,000	\$163,974	\$1,516,653	\$868,317	63.6%
5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	\$6,569,900	\$28,750	\$2,077,039	\$4,492,861	31.6%
6000	OBRA PÚBLICAS	\$79,922,758	\$5,204,724	\$40,580,393	\$39,342,365	50.8%
7000	EROGACIONES DIVERSAS	\$1,888,289	\$116,348	\$1,012,165	\$876,124	53.6%
9000	DEUDA PÚBLICA	\$4,878,795	\$315,005	\$3,162,403	\$1,716,392	64.8%
<b>TOTAL DE EGRESOS</b>		<b>\$183,582,381</b>	<b>\$12,922,059</b>	<b>\$108,110,175</b>	<b>\$75,472,206</b>	<b>58.9%</b>
<b>EXISTENCIAS AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2008</b>			<b>\$23,853,696</b>			

C. **ALEJANDRO DE ANDA LOZANO**  
Presidente Mpal.



LIC. **JOSÉ RAÚL DE ALBA P. K. C. DE PAZ** **ÁNGEL PADILLA**  
Encargado, Secretaría Ayto. Func. de Hacienda



# Oficialía Mayor Administrativa

C. P. Alfredo de Alba de Anda



**“Aprovechar y mejorar las capacidades y habilidades del personal que labora en el H. Ayuntamiento”**

Dentro de la reorganización de esta área, está en proceso un Manual de Organización y Procedimientos el cual consta del siguiente contenido:

- MISION Y VISION
- PRESENTACION
- PROPOSITOS DEL MANUAL
- ANTECEDENTES HISTORICOS
- NORMATIVIDAD
- FILOSOFIA
- OBJETIVO GENERAL
- ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL
- HERRAMIENTAS DE ORGANIZACION Y CONTROL
- AUTORIZACIONES
- GLOSARIO
- DIRECTORIO



Mantenimiento en el Auditorio Municipal. Pintura del inmueble, bancas e instalaciones eléctricas.



Se realizaron trabajos de mantenimiento en el Palacio Municipal.

Piso de la oficina del Presidente Municipal.

Restauración de puertas y escritorios



**Festejos del Día de la Secretaría Día del Servidor Público.**

### PERSONAL ACTUAL DEL H. AYUNTAMIENTO



Total de Recursos Humanos: 558

# Catastro

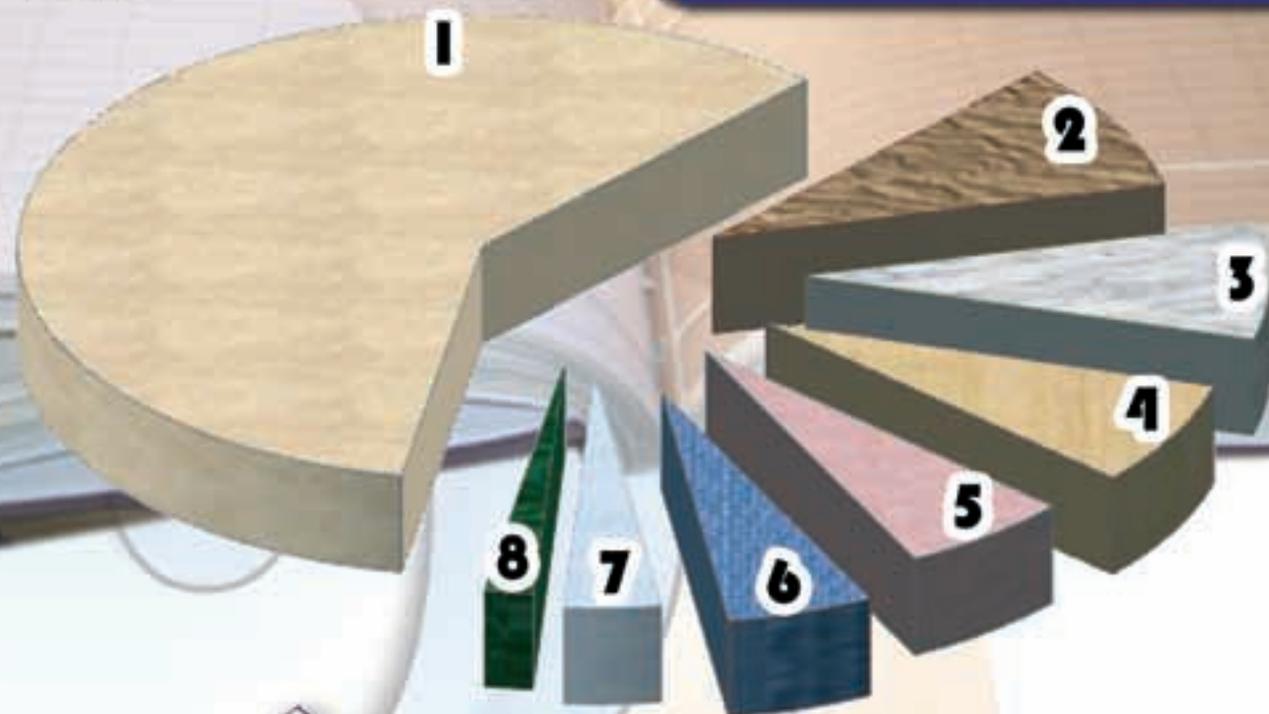
Lic. Ampelio de Jesús Macías Gallardo



“Registrar la ubicación, descripción y características físicas de cada bien inmueble urbano y rural del municipio”.

La función de Catastro coadyuva a determinar el cobro de uno de los principales impuestos de recaudación, como lo es el impuesto predial. Dicha recaudación es destinada para la realización de obras y mejora de servicios en el municipio.

## Trámites catastrales



1 Transmisiones patrimoniales y negocios jurídicos	\$ 2'959,729.00
2 Autorización de avalúos	\$ 106,756.00
3 Certificados de no inscripción de propiedad	\$ 34,000.00
4 Certificado Catastral con historial	\$ 27,144.00
5 Avalúo técnico	\$ 13,928.00
6 Copia certificada y/o simple	\$ 13,142.00
7 Certificado catastral sin historial	\$ 8,478.00
8 Autorización de subdivisiones de lotes y reafirmaciones	\$ 6,000.00



# Seguridad Pública

Sgto. 1º Ret. Ramón Pérez Sánchez



**“Formar un cuerpo policiaco eficaz y responsable que genere tranquilidad a la ciudadanía”.**

La seguridad es fundamental para el desarrollo económico, político y cultural de una sociedad. Sin ella no existe la paz, ni la libertad necesaria para que las personas puedan ejercer sus derechos, por lo que se convierte en una condición prioritaria para el desarrollo del buen funcionamiento social.

La policía, siendo el instrumento técnico, al servicio de todos, es indispensable para mantener el estado de derecho. La seguridad por sí misma, requiere de la actuación de las demás autoridades y sobre todo, de la participación ciudadana.



Actualmente la Dirección de Seguridad Pública Municipal cuenta con una Plantilla laboral de 110 elementos, distribuidos en las áreas de Policía Operativa, Policía Turística, área administrativa, Prevención del Delito y Programa DARE.

Se establecieron requisitos de selección, con el fin de tener el mejor personal, los cuales consisten en presentar carta de no antecedentes penales, antidoping y examen psicológico.

Con el apoyo del Consejo Estatal de Seguridad Pública se han brindado Capacitaciones para el mejor desempeño de las funciones de la Corporación en beneficio de la población:

Nombre de la capacitación	Impartido por	Personal capacitado
Preservación del lugar de los hechos.	Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses	58 policías
Liderazgo emocionalmente inteligente.	Academia de Policía y Vialidad de Jalisco	2 policías
Manejo positivo del estrés.	Academia de Policía y Vialidad de Jalisco	5 policías
Primeros auxilios.	Unidad Estatal de Protección Civil	9 policías
Intervención policial por binomios.	Academia de Policía y Vialidad de Jalisco	9 policías
Delitos Bancarios y modus operandi.	Comisión Nacional Bancaria y de Valores	7 policías
Seminario de Inducción al Programa D.A.R.E.	Dirección General de Prevención del Delito	2 policías
Diplomado en formación de Profesionales en Prevención del Delito.	Dirección General de Prevención del Delito y la Universidad de Guadalajara	1 policía



Para que el servicio que brinda esta corporación, sea más eficiente, se adquirió el siguiente equipo de trabajo:

- 2 patrullas y 4 motocicletas.
- 30 pistolas 9 mm. Beretta.
- 110 uniformes para policías operativos.
- 40 uniformes para policías turísticos.
- 114 pares de botas.
- 15 chalecos antibalas y 10 cascos antibalas.

Además, el gobierno del Estado de Jalisco por medio de la Secretaria de Seguridad Pública a dado en comodato lo siguiente: 2 patrullas; equipo electrónico para barandilla que consiste en: computadora, impresora, cámara fotográfica y la instalación exclusiva de acceso a internet para el programa de barandilla.



Durante el mes de septiembre se realizó un operativo de vigilancia en conjunto con la Dirección de Tránsito Municipal instalado el Boulevard Ramón Martín Huerta, el cual consistió en la supervisión de los vehículos que ingresaban a la ciudad, con el fin de detectar armas, drogas o cualquier otro artículo peligroso.



Una de las acciones más palpables y de mayor relevancia lograda por esta dirección es y ha sido sin lugar a duda, la disminución en la venta y consumo de **drogas**.

Esta acción ha tenido un éxito rotundo, gracias a la participación y valentía de la ciudadanía, que a través de denuncias anónima ha colaborado de manera contundente en la disminución de esta actividad delictiva.

### POLICIA TURÍSTICA

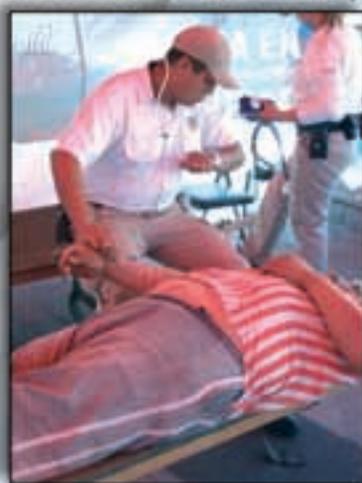
Tiene como objetivo asegurar el orden y la paz pública en la zona centro mediante la observación y cumplimiento del Reglamento de Policía y Buen Gobierno y demás reglamentos Municipales que beneficie al Turista y a la población en general.

#### Actividades realizadas:

-Vigilancia en las escuelas en los horarios de entrada y salida de los alumnos.

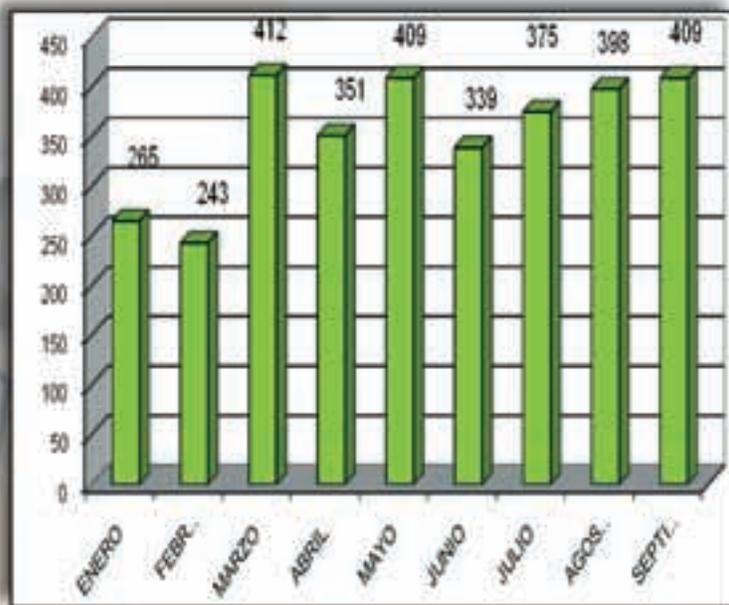
-Operativos en las fiestas de La Candelaria, Semana Santa, La Asunción y vacaciones, brindando atención prehospitalaria a 763 personas.

-Asimismo, se dió orientación turística a 2,120 visitantes que la requirieron.



Igualmente importante ha sido la detención y desarticulación de bandas organizadas al robo a casa-habitación y negocios comerciales, mediante los diferentes mecanismos implementados: recorridos de vigilancia, colonos organizados, campañas de prevención del delito, etc.

TABLA DE DETENIDOS 2008



## PREVENCIÓN DEL DELITO

Cumpliendo con el objetivo de esta área se realizaron acciones básicas para disminuir los actos antisociales que afectan a individuos, familias o grupos sociales.

Con el fin de que la juventud reflexione, analice, actúe y tome mejores decisiones, partiendo del conocimiento y reconocimiento de su dignidad como ser humano como seres humanos.

PREVENCIÓN DEL DELITO ACTIVIDADES PREVENTIVO-EDUCATIVAS REALIZADAS			
Lugar/ evento	Nombre del Taller	Personas beneficiadas	Sesiones impartidas
Jardín de Niños Fracc. La Martinica	Aprendiendo a Cuidarte	315 Niños y niñas	25 sesiones
Jardín de Niños Col. Loma Linda	Aprendiendo a Cuidarte	116 Niños y niñas	12 sesiones
Jardín de Niños Juan Piaggel Col. Santa Lucía	Aprendiendo a Cuidarte	65 Niños y niñas	9 sesiones
Jardín de Niños Rita Pérez de Moreno Fracc. Club de Leones	Aprendiendo a Cuidarte	154 Niños y niñas	24 sesiones
Jardín de Niños María Izquierdo Col. San Martín	Aprendiendo a Cuidarte	168 Niños y niñas	24 sesiones
Jardín de Niños Diego Rivera Col. El Pedregoso	Aprendiendo a Cuidarte	165 Niños y niñas	24 sesiones
Jardín de Niños Amado Nervo Col. Cruz Verde	Aprendiendo a Cuidarte	45 Niños y niñas	8 sesiones
Secundaria del Colegio Motolinía Col. Centro	Jóvenes en Prevención	162 Jóvenes	20 sesiones
Preparatoria del Colegio Fray Miguel de Bolonia	Proyecto 3 Todos por la Prevención	185 jóvenes	26 sesiones
Centro de Salud Santa Cecilia y Riviera	Vecinos En Alerta VEA	415 padres y madres de familia	5 sesiones
Sistema DIF	Vecinos En Alerta VEA	318 Madres de familia	3 sesiones
Agentes Hoteleros	Prevención Juvenil y VEA	72 personas	5 sesiones
Congreso de Prevención del Delito en Lagos de Moreno	Autoestima Drogas, Delitos, Asertividad, Tiempo Libre	39 alumnos de la preparatoria San Juan	1
Apoyo al Curso de Verano "Jugando sin drogas"	Prevención infantil	Niños y niñas de 4 a 6 años	15 sesiones
		<b>2254</b> Personas atendidas con las actividades realizadas.	<b>201</b> SESIONES



## D.A.R.E.

Tiene como objetivo proporcionar a los niños y jóvenes información veraz sobre los efectos nocivos de las drogas y la violencia, para que al conocerla sustentados en su propia inteligencia y voluntad decidan mantenerse al margen de estas, tendiendo con ello a reducir significativamente y/o eliminar el uso de alcohol, tabaco y otras drogas, así como el comportamiento violento en la gente joven.



3ª Graduación D.A.R.E.

PROGRAMA D.A.R.E. ACTIVIDADES REALIZADAS			
Lugar/ evento	Nombre del Taller	Personas beneficiadas	Sesiones impartidas
<ul style="list-style-type: none"> <li>Esc. Sec. Tec. No. 48,</li> <li>Esc. Sec. No. 28 Benigno Ramos,</li> <li>Col. Juan Contreras,</li> <li>Esc. Prim. Pedro de Gante de Mezquic,</li> <li>Héroes de Chapultepec,</li> <li>Carretera Cardán,</li> <li>Agustín Melgar,</li> <li>Fray Antonio de Segovia,</li> <li>Jardín de Niños del Colegio Bolonia</li> </ul>	D.A.R.E.	3000 Niños, niñas y adolescentes	Varias sesiones
<ul style="list-style-type: none"> <li>Sec. Est. no. 28 Benigno Ramos</li> <li>Secundaria del Colegio Fray Miguel de Bolonia</li> <li>Telesecundaria Juan Aldama,</li> <li>Prim. Manuel López Cortés, Casa Vieja,</li> <li>Prim. Adolfo López Mateos, Com. El Terolero,</li> <li>Prim. Ignacio Ramírez, Com. La Perisina,</li> <li>Prim. José Ma. Pino Suárez, Com. Paso Honda,</li> <li>Prim. Plan de Ayala, Com. Halcónero,</li> <li>Prim. Netzahualcóyotl,</li> <li>Prim. Rita Pérez de Moreno, Com. Agua de Obispo,</li> <li>Prim. Ignacio Zaragoza, El Salvador,</li> <li>Prim. Herminigildo Galvano, Com. San Pedro de las Flores,</li> <li>Prim. Guisabál Cobán, Com. Mata Grande</li> </ul>	D.A.R.E. Tema: las riendas de tu vida	750 Niños, niñas y adolescentes	Varias sesiones
Jardín de Niños: <ul style="list-style-type: none"> <li>Juan Contreras</li> <li>Independencia</li> <li>Federico Fróbel</li> <li>Frida Kahlo</li> </ul>	Protigiendo a nuestros niños	450 niños y niñas	76 sesiones
Esc. Sec. Tec. No. 48	Faltas Administrativas y Delitos	450 Adolescentes y menores	2 sesiones
Terc. Graduación D.A.R.E.	D.A.R.E.	3000 Niños, niñas y adolescentes	
Terc. Curso de verano	Báscquet Bol, Fútbol, Vólibol, Tae Kwon Do primeros auxilios, prevención de accidentes e incendios, psicología.	200 Niños y adolescentes	



Curso de Verano D.A.R.E. 2008



**“Organizar en coordinación con el H. Ayuntamiento la consulta popular para la planeación democrática de la propuestas y demandas de la ciudadanía, de acuerdo al Plan de Desarrollo Municipal”.**

Promover la participación ciudadana a través del Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal el aprovechamiento de los recursos económicos, la designación de obras y aprobación de los recursos de las mismas, estableciendo, consolidando y manteniendo un sistema permanente de participación responsable del sector público, social y privado en la planeación de las obras de acuerdo a su prioridad, contando para este ejercicio con recursos federales del RAMO 33.

**\$ 16'423,579.00 EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL**



**PERFORACIÓN  
POZO EL PEDREGOSO**



**PROL. GALLITO**



**PLATAFORMAS  
PROGRAMA TU CASA 2008**

**MAS OBRAS  
VER ANEXO**



**COMEDOR JARDÍN DE NIÑOS  
PORFIRIO DIAZ  
MEZQUITIC DE LA MAGDALENA**



**CASA DE SALUD  
SAN PEDRO DE LAS FLORES**



**CANCHA DE USOS MÚLTIPLES  
PASO DE TRUJILLOS**

# Vialidad y Tránsito Municipal

C. Benjamin Atilano Escoto



“Salvaguardar la integridad física de conductores y peatones, a través del cumplimiento del Reglamento de Vialidad y Tránsito”.

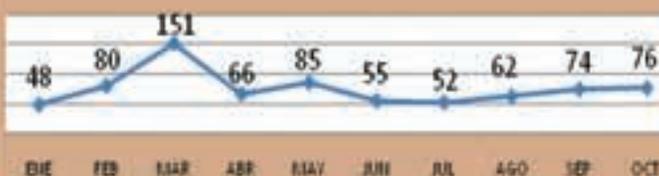
## APOYOS DE VIALIDAD A:

- ESCUELAS
- PEREGRINACIONES
- DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE Y OBRAS PÚBLICAS
- DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN URBANA
- SEC. TÉCNICA 48 MARATÓN DE ALUMNOS
- SEC. INDEPENDENCIA
- COLEGIO BOLONIA
- TURISMO DEL ESTADO
- PARROQUIA SAN JUAN BAUTISTA
- DIF MUNICIPAL

## ESTADO DE FUERZA

- 3 Patrullas.
- 7 Motocicletas.
- 1 Oficina Operativa.
- 1 Oficina Administrativa.
- 4 Personal Administrativo.
- 2 Comandantes.
- 1 Teniente.
- 27 Personal Operativo (2 turnos).
- 3 Personal Operativo Diario.

DISPOSICIONES DE VEHÍCULOS AL JUEZ CALIFICADOR



## ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Instalación de bollas
- Curso de capacitación a oficiales
- Participación en el desfile del 16 de Septiembre
- Apoyo a lesionados por accidentes vehiculares
- Se atendieron 200 reportes de accidentes vehiculares.
- Apoyo en la Vuelta México 2008.
- Apoyo en vialidad y cierres de calles por el desbordamiento del Río San Juan.
- Se impartieron cursos de Patrullas Escolares a Primarias de la ciudad.

## INFRACCIONES



# Juez Calificador

Lic. Hilda Angélica Palos Guerrero

“Resolver con jurisdicción administrativa en materia municipal, el trámite ó casos demandados”.

Es importante resaltar que el Juez Calificador Municipal es independiente y esta facultado para resolver de manera objetiva, autónoma e imparcial. Por lo que en cumplimiento de las funciones encomendadas se han realizado las siguiente acciones durante el presente periodo.

	TOTAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT
LIBERACION VEHICULAR	699	60	84	153	62	79	54	57	66	37	47
CONVENIOS VARIOS	130	14	5	15	12	13	10	14	25	11	11
TRASLADOS A CENTROS DE REHABILITACIÓN	115	7	14	16	12	19	9	12	9	9	8
CONSIGNAS A MINISTERIO PÚBLICO	71	2	5	8	6	5	10	8	8	13	6
OFICIOS VARIOS	167	6	19	15	12	37	14	20	17	9	18
INFRACCIONES DE TRÁNSITO MUNICIPAL	5036	735	512	684	292	398	362	570	795	420	268
MULTAS ADMINISTRATIVAS DE SEGURIDAD	1362	101	90	170	147	176	140	144	146	135	113
CITATORIOS	358	29	35	39	37	49	42	42	34	31	20
<b>TOTAL DE SERVICIOS DE ATENCIÓN</b>	<b>7938</b>	<b>954</b>	<b>764</b>	<b>1100</b>	<b>580</b>	<b>776</b>	<b>641</b>	<b>867</b>	<b>1100</b>	<b>665</b>	<b>491</b>



# Biblioteca Municipal

L. C. P. Martha Elena Padilla Muñoz

“Consolidar e incrementar los servicios y actividades para el desarrollo social, cultural y educativo”.

## Asistencia y servicios brindados a los usuarios

ACERVO CONSULTADO	41,740
USUARIOS ATENDIDOS	29,931
ACTIVIDADES DE FOMENTO A LA LECTURA	249
ASISTENTES A LAS ACTIVIDADES DE FOMENTO	4,138
ACERVO PRESTADO A DOMICILIO	1,907
CREDENCIALES EXPEDIDAS	692
USUARIOS DEL MÓDULO DE SERVICIOS DIGITALES	12,906
CURSOS DE CÓMPUTO IMPARTIDOS	22
ASISTENTES A LOS CURSOS DE COMPUTO	182

Se han realizado varios talleres como son: Club de pequeños lectores, Futuros historiadores, El baúl de los cuentos, Semana de ciencia y tecnología, La Muerte en la biblioteca, entre otros.

Para agilizar la consulta del acervo, contamos con el Programa ABSYS.

El personal que labora en esta área, se capacita continuamente en talleres impartidos por la Dirección General de Bibliotecas, esto nos ha permitido ingresar al Programa “Biblioteca Digna”.



# Padrón y Licencias

Responsable C. P. Alfredo de Alba de Anda



**“Mantener un padrón actualizado de los establecimientos comerciales, industriales y prestadores de servicios”.**

Se ha incrementado el padrón de Licencias existentes en nuestro Municipio, acumulando de la fecha del 01 de Enero al 30 de Septiembre del 2008, un total de 328 licencias nuevas.

Continuamos con el Otorgamiento, regularización o revocación de licencias con actividad comercial, censo de negocios existentes en San Juan por medio de requerimientos que se han entregado a Tesorería para solicitar la ejecución de su clausura y así tener un padrón más actualizado.

Dentro de la revisión que se ha llevado a cabo, hemos encontrado licencias duplicadas, o en su caso, que ya no se encuentran en función y no se ha detectado el paradero de los contribuyentes, de las cuales, Cabildo ha aprobado la eliminación y cancelación de las mismas.

Se continúa llevando a cabo los lineamientos que se deben cumplir en la actividad de comercio, para algunas áreas donde se tiene permitidas las mercancías fuera de los establecimientos.



Llevamos asimismo inspecciones de establecimientos con horario nocturno y la restricción de menores en los siguientes lugares: bares, cantinas y discotecas.

Continuamos trabajando con los Agentes Hoteleros, con capacitaciones continuas, contando con el apoyo de Prevención del Delito Municipal.

Otra acción realizada es la unificación de playera que los identifica como agentes hoteleros y guías turísticos y así brindar una mejor imagen, confianza, seguridad y servicio a los que nos visitan.



Se realiza la suspensión correspondiente de las máquinas tragamonedas que no tienen la autorización determinada por la legislación correspondiente, ya que de igual manera seguimos clausurando esta actividad comercial.

Se han clausurado los establecimientos que en su momento, no han cumplido con la regularización de la actividad que desempeñan, por ejemplo:

- Salones de eventos varios (terrazas, salones de baile, casinos, etc.).
- De igual forma los establecimientos con venta de bebidas embriagantes sin el permiso correspondiente .



### “Vigilar y ordenar el comercio en espacios abiertos”

El propósito fundamental de la administración que encabeza el C. Alejandro de Anda Lozano, es garantizar el ejercicio del comercio semi-fijo y ambulante de una forma ordenada.

En este sentido, desde el inicio de su gestión, el presidente ha hecho hincapié en la organización de este giro tan primordial para el sustento de las familias Sanjuanenses.



Permanecemos con el compromiso insoslayable establecido desde un principio por esta Dependencia, por ello, en la presente administración se trabaja todos los días para buscar e implementar las estrategias que nos permitan mejorar la actividad comercial, a fin, de que el bienestar social se convierta en un hecho tangible.

A través de la Dirección de Comercio que tiene como premisa fundamental vigilar el cumplimiento del reglamento de comercio vigente y a la vez observar y corregir cualquier circunstancia que se presente dentro de esta actividad.

Con el fin de agilizar la obra de remodelación, que se está efectuando en el Centro Histórico, esta dependencia ha trabajado en conjunto con la de Obras Públicas Municipales, reubicando el comercio que se encuentra en esta zona de la ciudad, permitiendo así, que los comerciantes continúen desempeñando su labor comercial.



## Aseo Público

C. Florentino González Mendoza

**“Mejorar día con día el servicio de aseo y recolección de basura e implementar programas permanentes de limpieza con el fin de contribuir a dar una mejor imagen a nuestro municipio”.**

Sabemos que San Juan por la gran afluencia de visitantes, genera un caudal de basura que oscila en promedio de 80 a 90 toneladas diarias, por lo que esta Dirección ha asumido el compromiso de llevar a cabo y de manera ininterrumpida su recolección de manera puntual, realizando las siguientes acciones.

-Reforzamiento en la zona urbana con el aumento a 7 rutas de recolección de basura y dos camionetas que prestan el servicio a 23 comunidades rurales, mejorando el servicio día a día.

-Con el apoyo decidido de la ciudadanía se ha logrado fortalecer la cultura de sacar la basura a las horas en que pasa el camión recolector, aunque falta más colaboración de la población.

-Con el propósito de dar una mejor imagen a nuestra ciudad y a los turistas que nos visitan, se proporciona especial énfasis de limpieza en los siguientes espacios:

- \*Acceso vehicular, Boulevard Ramón Martín Huerta.
- \*Jardín del Hospital Dr. Manuel Montero.
- \*Malecón Romelio Ruíz.
- \*Plaza cívica y zona centro.
- \*Plaza Juárez.
- \*Plaza El Rosario.
- \*Plaza Sangre de Cristo.
- \*Av. Lázaro Cárdenas.

-Lavado de la Plaza Cívica cada 15 días y de la fuente 2 veces por semana.

-Fomentar la cultura de la limpieza en nuestros ciudadanos y visitantes, es un objetivo primordial por lo que se ha realizado una campaña que comprende los siguientes aspectos:

- \*Barrer el frente de su casa o negocio.
- \*Sacar su basura únicamente al escuchar el sonido del camión recolector.
- \*Limpiar de maleza y basura los lotes baldíos.

Esta campaña se difundió a través de los medios masivos de comunicación y con especial agradecimiento a las autoridades eclesiásticas por el apoyo en la difusión de la misma.

Finalmente, es de suma importancia vigilar permanentemente el relleno sanitario, como lo marca la norma oficial 083 de la SEMARNAT.



# Obras Públicas Municipales

Ing. José de Jesús Ornelas González

**“Proyectar y ejecutar la obra pública municipal, que satisfaga las necesidades comunitarias de la ciudadanía, así como el desarrollo social y urbano del municipio”.**



San Juan de los Lagos, se ha convertido en una ciudad en la que los servicios públicos e infraestructura urbana ya no alcanzan a satisfacer las necesidades de nuestra gente y de nuestros visitantes, por lo que conscientes de llevar a cabo un cambio que conlleve a mejorar los servicios de iluminación, agua, drenaje y mejorar la imagen urbana de calles, fincas, el rescate de espacios públicos, jardines, plazas, escuelas, etc., y que para lograrlo hemos y estamos realizando obras pequeñas y de grandes dimensiones tanto con recursos federales, estatales como municipales, en la ciudad como en el área rural.

De igual manera la realización de obra pública conlleva también al desarrollo en varias vertientes:

- Dar a la sociedad una vida más digna aumentando la cobertura en servicios básicos e infraestructura.
- Generación de fuentes de empleo.
- Una ciudad con imagen moderna
- Calles y caminos dignos en comunidades rurales.

Pero sobre todo refleja el avance de un desarrollo sustentable de infraestructura con la aplicación de los recursos como se señala a continuación:

Obras con recursos municipales y estatales por conducto de la Secretaría de Turismo:

- La Remodelación de la Plaza Principal
- Pavimentación con concreto hidráulico en las que destacan por su ubicación del Centro Histórico como son: calle Francisco Javier Nuño, Angel Gómez, Burgos e Independencia.
- Rehabilitación de espacios públicos como es en la Unidad Deportiva La Martinica y en el Vaso de la Presa.



Igualmente el municipio devuelve a la ciudadanía el pago de sus impuestos los cuales se ven reflejados en la realización de OBRA DIRECTA tanto en el área urbana como en la rural, en apoyos a:

Escuelas: con mano de obra, grava, arena, pinturas, en remodelaciones, construcción de muros, banquetas, baños, etc.

El mantenimiento a la infraestructura existente es de suma importancia por lo que durante todo el año de manera continúa se ha realiza el programa de bacheo en las avenidas principales como son Boulevard Ramón Martín Huerta, Av. Lázaro Cárdenas, así como varias calles de la ciudad, asimismo, se ha dado mantenimiento a la red de drenajes, reparación y/o reposición de tapas de registro, desasolve de bocas de tormenta, etc.

La maquinaria pesada del H. Ayuntamiento a cargo de esta Dirección también ha contribuido en el arreglo de los caminos que conducen a las diversas comunidades rurales, como fué el camino a Romerillos; Trujillos de Abajo; La Labor y El Duarte, etc.



En materia de PAVIMENTACIONES Y EMPEDRADOS AHOGADOS, con recursos municipales ha sido sin duda uno de los mayores rubros en los que se ve reflejado la inversión de nuestros impuestos, ya que con estos recursos se pavimentaron: 14 calles con pavimento de concreto hidráulico y 4 empedrados ahogado en cemento y el camino a la comunidad de San Antonio de los Barreras se empedraron 300 metros cuadrados y en el camino a San José de la Caldera 800 metros cuadrados. Uno de los programas económicos de mayor relevancia en la elaboración de obra pública para los municipios sin duda es el RAMO 33, bajo este rubro se llevó a cabo las siguientes obras:

**Pavimentaciones:** 6 calles con pavimento y 1 empedrado.

**Infraestructura Deportiva:** Enmallado y construcción de baños en el Campo Deportivo El Pedregoso; mejoras en el campo deportivo Antonio R. Márquez y construcción de cancha de usos múltiples en la comunidad de Trujillos de Abajo.

**Diversas Obras:** terminación del vado en la comunidad de El Soyate-Tepozan y la terminación de la casa de salud en la comunidad de San Pedro de las Flores.

#### Programa Tu Casa.

Por segundo año consecutivo esta administración se adhiere a este programa el cual beneficiará para este año a un total de 217 familias con una vivienda digna.

*Adquisición del Predio "La Calera" para 217 pie de casa*

*Conformación de Plataformas.*

*Trazo de calles e introducción de los servicios públicos de: agua, drenaje, construcción de muros de contención, electrificación, etc.*

De los programas de la SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, con mayor trascendencia e impacto sin duda son: "RESCATE DE ESPACIOS PUBLICOS" Y "HABITAT".

"RESCATE DE ESPACIOS PUBLICOS", este programa tiene como objetivo el contribuir al rescate de espacios públicos que presenten problemas de deterioro, abandono e inseguridad.

Asimismo, promover la construcción, ampliación y rehabilitación física de estos espacios para que se conviertan en lugares seguros en donde se realicen actividades artísticas, culturales, cívicas, deportivas y de esparcimiento y con ello contribuir en la integración social, en la prevención y erradicación para la venta y consumo de drogas, el vandalismo, el alcoholismo, etc., por lo que se esta llevando a cabo la Rehabilitación de la Unidad Deportiva "La Martinica" en su segunda etapa que comprende la terminación de obra de infraestructura, alumbrado de la cancha de beisbol, canchas, andadores, empastado, juegos infantiles, etc., que representa un avance del 85% del total.

Igualmente se lleva un avance de un 40% en la Rehabilitación de la Unidad Deportiva "El Vaso de la Presa", donde se construye una cancha de Futbol rápido, empastado de las canchas de Beisbol y Futbol, así como el alumbrado de las tres canchas anteriores.

"HABITAT" A través de este programa se apoyan acciones para la construcción, ampliación, habilitación, rehabilitación y equipamiento de Inmuebles, destinados a la prestación de servicios sociales, teniendo como objetivo primordial el desarrollo comunitario, estimular la organización y participación social, por lo que se construye el "CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO", el cual tendrá tres usos específicos:

- 1) *Desarrollo Comunitario:* Sala de espera, aula magna, talleres de manualidades, auditorio, bodegas, baños y oficinas, donde se destinará para la capacitación de talleres para mujeres, adolescentes y niños.
- 2) *Casa de día Adultos Mayores:* contará con acceso principal, sala de manualidades, tv, salón de usos múltiples, sala de estar, bodega y consultorio.
- 3) *Plaza Cívica y Jardín:* Contará con Kiosco y Domo.

Finalmente, se han aprovechado otros programas que influyen en igual cuantía para el desarrollo de la obra pública realizada durante este periodo como son: PROGRAMA ESTATAL 3 X 1; PROGRAMA FONDEREG; PROGRAMA FISE; PROGRAMA PACE Y EL PROGRAMA SEDER "MANO DE OBRA CAMPESINA"



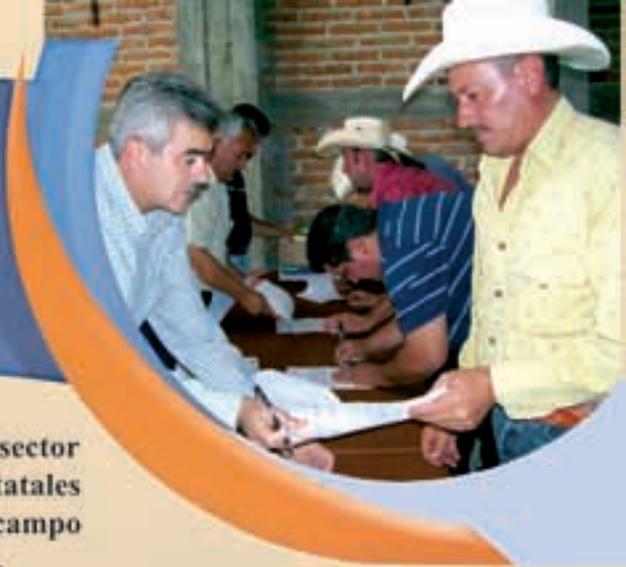
Avances de obra en calle Independencia



Avances en obra de pavimentación calle Tenzas.

# Desarrollo Rural

Lic. Norma Patricia Márquez Gutiérrez



“Reforzar el apoyo a los productores de este sector facilitando la obtención de recursos Federales, Estatales y Municipales, para eficientar la producción en el campo y con ello elevar el nivel de vida de los campesinos”.

Bajo este objetivo se ha fomentado la inversión de recursos con la adquisición de equipos y tecnología moderna buscando que a través de los mismos seamos más competitivos y por ende más eficientes en nuestra producción.

**En éste periodo se ha obtenido la cantidad de \$ 23'418,467.00 en apoyos directos al campo desglosados en los siguientes programas:**

### Programa “Alianza para el Campo”

Se recibieron 281 proyectos de los productores de la cadena bovinos-leche del municipio en diferentes conceptos, de los cuales 118 fueron aprobados de acuerdo a lo que se especifica en la siguiente tabla:

CONCEPTO	INVERSIÓN	PRODUCTORES BENEFICIADOS
CUARTOS PARA TANQUES DE ENFRIAMIENTO	\$ 245.249,00	4
COMEDERO	\$ 48.975,00	1
CORRALES ELEVADOS PARA OVINO O CAPRINO	\$ 297.600,00	1
DOSIS	\$ 934.561,44	43
ELECTRIFICACION	\$ 164.034,49	2
INVERNADERO	\$ 1.285.987,00	4
ORDEÑADORA CON PULSOR	\$ 2.484.719,48	15
SALA DE ORDEÑA	\$ 2.042.230,22	10
SEMENTAL OVINO	\$ 21.000,00	1
TANQUE DE ENFRIAMIENTO	\$ 1.271.093,00	15
TERMO CRIOGÉNICO	\$ 206.859,00	21
VIENTRE OVINO	\$ 105.000,00	1

### Programa Especial para la Seguridad Alimentaria (PESA).

Cuyo objetivo esta encaminado a impulsar la producción de alimento a fin de reducir las tasas de hambre y mal nutrición, iniciando con un plan piloto de huerto familiar en las siguientes comunidades: Carrizo de Arriba, San Pedro de las Flores, Halconero de Arriba y El Tecolote. El huerto familiar consiste en la producción de legumbres, brindando el apoyo con capacitación, semillas, enmallado y herramienta para la siembra de estas.

Es conveniente mencionar que este programa ofrece principalmente el beneficio de que las personas de las comunidades sean las que presenten y gestionen sus propios proyectos a favor de mejorar su calidad de vida.



### Programa de Ejecución Nacional

Consiste en reforzar el vocacionamiento de la región, ser competitivos, crear la cultura de asociaciones y de esta manera obtener un valor agregado de la producción.

De acuerdo a lo anterior San Juan de los Lagos, es un municipio altamente productor de leche que esta dentro de la cuenca lechera mas importante a nivel nacional, pudimos acceder a dicho programa con el apoyo de la Unión Ganadera Regional de Jalisco y los 3 niveles de Gobierno para la obtención de un "CENTRO DE ACOPIO DE LECHE" único en la región altos norte. En este programa se le dará prioridad a los ganaderos que cuenten con menos de 40 vacas de ordeña y agremiados de las asociaciones ganaderas de esta región.

Para la realización de este Centro de Acopio se han obtenido los siguientes recursos:



<b>CONCEPTO</b>	<b>MONTO TOTAL</b>	<b>MONTO DE APOYO</b>	<b>APORTACIÓN PRODUCTOR</b>
<b>ORDEÑADORAS</b>	<b>6,593,105.26</b>	<b>4,615,173.68</b>	<b>1,977,931.78</b>
<b>TANQUE DE ENFRIAMIENTO</b>	<b>809,781.94</b>	<b>469,673.30</b>	<b>340,108.64</b>
<b>SALAS DE ORDEÑA</b>	<b>1,288,050.98</b>	<b>901,635.69</b>	<b>386,415.29</b>
<b>CUARTO PARA TANQUE</b>	<b>888,710.40</b>	<b>622,097.28</b>	<b>266,613.12</b>
<b>SUBESTACIONES ENERGÍA ELECTRICA</b>	<b>231,510.48</b>	<b>162,057.36</b>	<b>69,453.14</b>
<b>TOTAL</b>	<b>9,811,159.06</b>	<b>6,770,637.31</b>	<b>3,040,521.97</b>

Asimismo, se hizo la entrega de la NOTIFICACIÓN (documento que establece el compromiso adquirido para la ejecución del Centro de Acopio), al Presidente de la Unión Ganadera Regional de Jalisco, con una aportación inicial por un monto de \$ 4'500,000.00 de los cuales \$ 3'150,000.00 son aportaciones federales y \$ 1'350,000.00 por los productores de este Centro de Acopio.

Otro logro de gran relevancia durante este periodo fue la rehabilitación de caminos rurales ya que se incremento en un 73 % de lo realizado en 2007, con un total de 147 km. señalando que dicha rehabilitación fue con apoyo de maquinaria del gobierno del estado, por lo que se refleja principalmente en el ahorro de tiempo de los traslados de la comunidades a la cabecera municipal y viceversa, menor afectación mecánica en sus vehículos, ahorro de combustible, mejoramiento en puentes y vados, etc.



## Protección Civil y Bomberos

T.U.M. Jorge Luis González Guerra

**“Definir y establecer los planes de prevención de desastres y los programas de auxilio a la población de San Juan de los Lagos”.**

La ardua labor de los cuerpos de bomberos y protección civil merecen un especial reconocimiento por arriesgar sus propias vidas en el combate y extinción de incendios, en el rescate de personas en peligro así como en cualquier circunstancia de desastres naturales.

Es importante señalar que los elementos de estas corporaciones se encuentra altamente capacitados y actualizados en la materia por lo que en este período 15 elementos recibieron los siguientes cursos de capacitación:

- La primera respuesta con incidentes con materiales peligrosos.
- Incendios Forestales
- Actualización de atención a pacientes traumatizados
- Radio y comunicaciones
- Búsqueda y rescates en espacios confinados

Estos cursos fueron impartidos por la: Cruz Roja Regional; Unidad Estatal de Protección Civil; Instituto Mexicano del Seguro Social y el Centro Estatal para la Prevención de Accidentes (CEPAC).

También es importante resaltar que realizan acciones de gran merito como es el de inculcar una cultura de prevención a los accidentes y capacitación contra desastres naturales, ya que a la fecha han transmitidos sus conocimientos a 450 personas con la impartición de 32 cursos a la población en general a empresas y escuelas, entre los que destacan principalmente los siguientes:

- Primeros Auxilios (RCT, fracturas, retención de hemorragias, heridas, etc.)
- Protección Civil (Básico)
- Prevención y Combate de Incendio en sus 4 modalidades:
  - a) Madera y papel.
  - b) Líquidos combustibles (gasolinas, gas, petróleo, etc.)
  - c) Electricidad.
  - d) Metales (aluminio, antimónío, sódio, litio, potasio, zinc, etc.)

Se brindan Primeros Auxilios a personas que sufrieron algún accidente como son, choques, volcaduras, accidentes de motocicletas, personas atropelladas, apoyo con la recuperación de cuerpos de personas que perdieron la vida, en choques y volcaduras.

Se ha brindado el apoyo a personas enfermas que requieren atención médica o trasladado a los diferentes hospitales y clínicas de la Ciudad y/o en su caso el traslado a hospitales y clínicas foráneas.

Este año sin duda uno de los eventos de apoyo más importante fue en el temporal de lluvias en el que se estuvo monitoreando las 24 horas del día la creciente del río, para detectar las zonas probables de riesgo de inundación y deslave por lo que los días 27 y 28 de agosto se desalojaron varias viviendas que se vieron afectadas por la creciente del río San Juan, además posteriormente se les ayudo en la limpieza de lodo y ramas en viviendas así como al Colegio Juan Contreras Fuerte.



# Certamen y Fiestas de Primavera 2008



2<sup>do.</sup>

# PAVIMENTACIONES Y EMPEDRADOS AHOGADOS 2008

Informe  
de Gobierno



Com. San Antonio de los Barrera



Pino Suárez



Genaro Vázquez Rojas



Aztecas



Río Usumacinta



Prol. Pedro Galeana



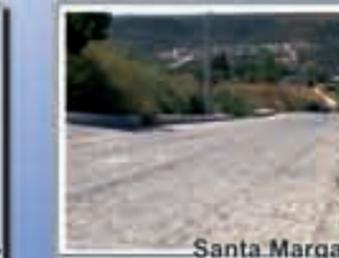
Com. El Barroso



Com. Romerillos



Vicente Suárez



Santa Margarita



María Padilla



Nicolás Arévalo



Francisco del Río



Priv. Espuela



Priv. San Felipe



Salvador Lara



José Ma. Robles



Pedro Esqueda



Toribio Romo



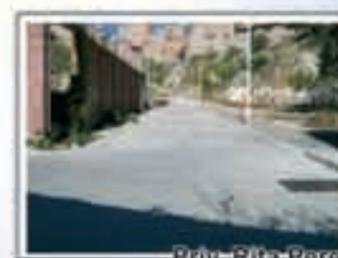
Valentin Gómez-Farías



Ángel Gómez



Independencia



Priv. Rita Pérez



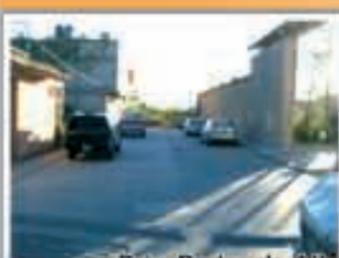
Burgos



Francisco J. Nuno



Campo Antonio R. Márquez



Priv. Pedro de Alba



Benjamin Franklin



Cristóbal Colón



Benigno Romo



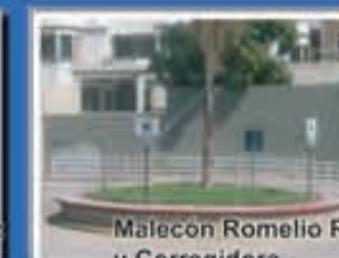
Jesús García



Malecón Romelio Ruiz Margen Izquierdo



Malecón Romelio Ruiz Margen Dercho



Malecón Romelio Ruiz y Corregidora



Prol. Gallito



Piquín



Oceano Pacífico



Barra



Yunque



Prol. Juárez



Oceano Ártico



21 de Marzo



Inversión de: \$ 31'441,978.80 en 51 calles del municipio.

SAN JUAN DE LOS LAGOS  
CADA DÍA HUMANOS DE MÁS  
2007-2009

## Deportes

Lic. Enrique González Díaz



**“Crear y mejorar las instalaciones deportivas en su imagen e infraestructura, para así, impulsar el deporte en nuestro municipio.”**

Uno de los grandes logros de este gobierno municipal es el de proporcionar más y mejores espacios públicos donde los niños, jóvenes, adultos y nuestra gente con capacidades diferentes, tengan un área para practicar diariamente actividades de esparcimiento deportivo, para fomentar la superación física e intelectual, con el fin de elevar el nivel competitivo del deporte.

En consolidación a lo anterior se han llevado a cabo las siguientes acciones:

-Impartición de cursos de natación, beisbol, volibol, taekwon do, basquetbol y futbol (soccer y rápido), con la colaboración y apoyo de jóvenes entusiastas del Programa de Rescate de Espacios Públicos, en la Unidad Deportiva La Martinica.



-Se continúa con el proyecto de título de segunda línea, primera categoría, que está avanzado por la Federación Mexicana de Fútbol, al emitir el título de participación en la liga, todo el apoyo requerido, esto con el propósito de fomentar en esta disciplina a nivel profesional. Es importante mencionar que se logró recuperar la participación con un equipo de futbol representativo de nuestro municipio en el torneo de la liga de los Soles del Bajío, después de muchos años de estar fuera por falta de apoyo económico y administrativo.



Se participó en la liga profesional de futbol en el 1<sup>er</sup> distrito, zona del Bajío de la F.M.F., haciendo mención especial que jóvenes santjuanenses, han sido incorporados a clubes profesionales de la 1<sup>a</sup> división, cabe mencionar que un jugador se encuentra dentro de las filas del Atlas y ha sido llamado otro, para incorporarse al Monterrey.



-Cumpliendo con el objetivo de crear espacios nuevos para la práctica de deportes se cuenta con una nueva cancha de futbol, ubicada en el fraccionamiento El Pedregoso y una cancha de usos múltiples ubicada en la comunidad rural de el Paso de Trujillos.



-Se otorgaron todos los apoyos solicitados para realizar por primera vez en nuestro municipio la olimpiada para deportistas con capacidades diferentes, misma que se llevó a cabo en las instalaciones del Viso de la Presa.  
-Se continúa proporcionando trofeos, material administrativo y deportivo a las diferentes ligas deportivas.



-Se colaboró y apoyó con todo lo requerido, siendo San Juan de los Lagos una meta intermedia de la Vuelta Ciclista México 2008.

## Servicios Médicos

Dr. Marco Antonio Montero Pérez



**“Proporcionar de manera efectiva los servicios médicos requeridos por el personal que labora dentro del H. Ayuntamiento”.**

El servicio médico municipal es de vital importancia para determinar las condiciones de salud de los trabajadores del H. Ayuntamiento, igualmente otorga apoyo a la Dirección de Seguridad Pública Municipal, así como al Juzgado cuando son requeridos con la realización de dictámenes previo de lesiones; de alcoholemia; toxicomanía; psicométricos y certificados de defunción por muerte natural.

Se adquirió un equipo de cómputo para llevar el registro con el historial clínico de los sentenciados.



**Se han brindado 3,530 consultas médicas**

Se efectuaron 242 alcoholemias durante este periodo.

Un logro de gran trascendencia realizado conjuntamente con la Dirección de Promoción y Gestoría es el de 140 cirugías quirúrgicas oftalmológicas para cataratas unilaterales y pterigión o (carnosidades), sin costo para el paciente, previo estudio socioeconómico.

Los servicios médicos municipales adicionalmente proporcionan apoyo médico a:

DIF; a peregrinos que visitan nuestra ciudad en las fiestas de la Candelaria, semana santa y 15 de agosto, asimismo, se colaboró con el grupo D.A.R.E., con pláticas en las escuelas y a padres de familia en la prevención de Adicción a las Drogas.



Ing. Susana Mayela Reyes Matín



**“Fortalecer la participación de los sanjuanenses en el desarrollo artístico-cultural en todas sus manifestaciones”.**

Para acrecentar la riqueza artística-cultural en este espacio, se fomenta y desarrollan programas y proyectos de calidad en diversos talleres, así como impulsar y difundir las participaciones artísticas-culturales de los alumnos de la casa de cultura “María Izquierdo”, que representan a nuestro municipio en los siguientes talleres de expresión artística:

### **Orquesta y ensamble:**

Se nombra así por la combinación de instrumentos de viento, percusión y voces propios de una orquesta y la inclusión de instrumentos de cuerda, se le llama orquesta y ensamble, teniendo una gran actividad en presentaciones tanto a nivel local como en la región, destacando una presentación en el teatro Rosas Moreno de la ciudad de Lagos de Moreno.

Otro grupo que también está tomando mucha trayectoria es el coro “Que Canten los Niños”, que como lo menciona el nombre está compuesto por puros pequeños y en el que algunos de ellos presentan un gran nivel de voz, este coro también ha tenido varias presentaciones tanto local como en la región, destacando su participación para resaltar el festejo de nuestra fiestas patrias del 15 de septiembre.

### **Ballet Folklórico “Mezquititlán”**

Del profesor Alfonso de la Cruz, (qpd), quien supo transmitir su gran profesionalismo a sus alumnos en el arte elegante del baile de las diferentes estampas de la República, teniendo muchísimas actuaciones en diferentes ciudades y destacando su participación para enaltecer la conmemoración del grito de nuestra Independencia el 15 de septiembre, así como su participación en la plaza fundadores de la Ciudad de Guadalajara, y en el Jardín Morelos de Nochistlán, Zacatecas, etc.

Asimismo, se ha tenido con igual éxito la participación de los diferentes grupos de expresión artística de los talleres de: DANZA ESPECIAL; DANZA MODERNA; BALLET CLÁSICO, ETC.

### **Teatro:**

En este ámbito es importante resaltar el crecimiento de los integrantes de este grupo, dirigidos por Juan Carlos de la Cruz, ya que se demuestra en la calidad de las representaciones logradas en las grandes obras como la **Casa de Bernarda Alba**, de Federico García Lorca y en la obra **Macario** de B. Travençolo.

Es importante destacar el esfuerzo realizado para fortalecer el enriquecimiento del acervo cultural de nuestro municipio con la presentación de diversos eventos como fueron: 7 Obras de Teatro; 3 Rondallas y 1 Estudiantina; 1 Grupo de Rock; 1 Coro de Niños; 1 Grupo para Niños; 6 Danzas de diferentes manifestaciones incluyendo un festival de Danzas; 1 Café Literario; 2 Cantantes; La Orquesta Típica de Guadalajara; Festival del día de muertos; etc., así como una gran cantidad de vistosas exposiciones artísticas en: pintura, dibujos, plastilina, retablos y bordados en listón.

Finalmente se cuenta actualmente con 24 talleres artísticos con una participación de **820 alumnos aproximadamente**, en horarios matutinos y vespertinos.



Con tu participación  
la cultura  
CRECE.



El H. Ayuntamiento a través de la Red Municipal en contra de las Adicciones y en conjunto con los Centros de Rehabilitación, se realizaron los cursos de verano **"Mis vacaciones preventivas, jugando sin drogas"**, se implementaron cursos de natación, volibol, fútbol, basquetbol, box, manualidades, baile moderno, preescolar, canto y guitarra. Donde siempre se dedicó un momento para hablar de las adicciones a las drogas, por medio de testimonios reales, asistieron aproximadamente **425 niños**, estos talleres fueron impartidos en la Casa de la Cultura "María Izquierdo" y en la Unidad Deportiva "La Martinica". También se realizó una conferencia para los padres de familia sobre cómo **prevenir el consumo de drogas en sus hijos**.



En combinación con el Instituto Municipal de la Juventud se realizaron los siguientes talleres:

- Cultura Vial, con una asistencia de 356 personas registradas.
- Liderazgo Social y emprendurismo, con un registro de 220 personas.
- Mesa Regional de la Gran Alianza en materia de juventud.

Equipamiento y Mobiliario en la Casa de la Cultura "María Izquierdo":

- Se adquirieron 50 sillas.
- Se compraron 3 grabadoras para los talleres artísticos.
- Se compró un cafetera.
- Se acondicionó con piso laminado y tubos para clase de ballet clásico.



# Desarrollo Integral de la Familia

C. Silvia Márquez Guillén



**“Proporcionar la asistencia social, promover la integración y desarrollo individual, familiar y comunitario, propiciando la participación activa de la población, mediante la prevención de los factores de riesgo y vulnerabilidad”.**

El DIF tiene como prioridad la asistencia, protección, apoyo legal y psicológico a menores en situación de abandono, desamparo, desnutrición y maltrato de mujeres en período de gestación, lactancia; de ancianos en estado de abandono, incapacitados, marginados tanto del medio rural como urbano, motivo por el cual se presenta atención otorgada.

### Atención Psicológica:

	Primera vez	Subsecuente	Total
Personas atendidas	24	49	73
Cantidad de sesiones	31	48	79



	Individual	Familiar	Pareja	Infantil	Madre e hijo	Total
Personas atendidas	87	0	11	3	6	107
Orientación psicológica	1	9	*	*	*	10
Evaluación psicológica	24	*	*	*	*	24
Apoyo psicopedagógico	68	*	*	1	*	69
Entrevista a padres	52	*	*	*	*	52
- Escuela para padres.....	4 grupos					
- Evaluaciones de juzgado.....	4 grupos					

### Trabajo Social

- 605 Apoyos de medicamento, pasajes y estudios clínicos.
- 1020 Entrevistas y orientación.
- 295 Visitas.

### PROGRAMA ALIMENTARIO

Se entregan 796 despensas para apoyar a igual número de familias de escasos recursos y 796 desayunos por mes para igual número de niños con desnutrición, sobrepeso o el riesgo de padecerlo.



### UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN

- Consultas de reconocimiento (68).
- Hidroterapias (920).
- Electroterapias (1528).
- Mecanoterapias (2297)

### DESARROLLO COMUNITARIO

Otro objetivo es formar comunidades autogestoras, participativas y visionarias de su problemática social, por lo que actualmente se trabaja en la comunidad de Mezquitic, con un grupo de 16 personas, realizándoles un taller de lectura. Se levantó el censo en la localidad de San Pedro de la Flores para hacer diagnóstico y posteriormente el plan de trabajo.

En las instalaciones del DIF y en Mezquitic se realizaron talleres de conservación de alimentos: lácteos, frutas y verduras, además del taller de carnes frías.

Otra acción es el trabajo coordinado con DIF Jalisco, Protección Civil y Bomberos para la ayuda a las personas en situación de desastre, por las inundaciones del Río San Juan, donde se visitaron aproximadamente 60 familias, mismas a las que se les entregó catres, colchonetas, cobijas, despensa entre otros.



Asimismo, el DIF proporciona los servicios de asistencia jurídica y orientación social, en este período se efectuaron 239 asesorías entre convenios, custodias, tramitación conciliatoria de pensión alimenticia, violencia intrafamiliar, de divorcio y para la convivencia familiar, etc



**Sra. Laura Márquez Guillén**  
*Presidenta del DIF San Juan*  
**Sra. Imelda Guzmán de León**  
*Presidenta del DIF Jalisco*

#### INAPAM Y PLAN VENERABLE

Se entregaron un total de 310 credenciales de INAPAM y 73 de Plan Venerable.

En nutrición se han dado un total de 206 consultas y pláticas en la comunidad de Mezquitic de la Magdalena, de los programas "Por un millón de kilos"; intolerancia a la lactosa, entre otros.

PROPADETIUM: Se entregaron de manera oficial las becas del fondo V ramo 33 y nacional, dos veces al año, así, como "de la calle a la vida" esta última a entregarse en los meses de octubre, noviembre y diciembre. Organizando para los becarios actividades de campismo, vólibol, basquetbol y futbol, además de un taller de lectura sobre los valores.



De la calle a la vida"



Actualmente dentro de las instalaciones del DIF Municipal se realizan 5 talleres productivos como son: alta costura, aeróbicos, cocina, primeros auxilios y cultura de belleza.

#### Otras actividades realizadas son:

- 8 de Marzo / Día Internacional de la Mujer.
- 18 de Abril / Certámen Reina 3ª Edad.
- 21-25 de Abril / Semana de la Salud. (programa en el cual somos pioneros en el Estado)
- 25 de Abril / Festejo día del niño. Con una asistencia de 2,000 niños, regalando 1,500 juguetes.
- 13 de Mayo / Festival del Día de las Madres. Asistencia de 1,500 mamás, rifándoles 150 artículos electro-domésticos (Salas, comedores, refrigeradores, etc.)
- Jornadas del Adulto Mayor (Asilo Sr. San José).



-San Juan de los Lagos fué sede del Concurso Regional de Platos Autóctonos.

# Promoción y Gestoría

Lic. Arturo Martínez Rolón



“Buscar y gestionar los programas sociales implementados por el Gobierno Federal y Estatal, con el fin de mejorar la calidad de vida de los Sanjuanenses”.

## Gestión de programas sociales logrados:



El ingreso en la Secretaría de Desarrollo Social favoreció para que nuestro Municipio este incorporado al Programa 70 años y más de la zona rural; en el que actualmente se cuenta con 620 adultos mayores que gozan de manera individual con un apoyo de 500.00 (Quinientos Pesos 00/100 M. N.) mensuales, que les permite mejorar sus condiciones de vida.

Con la incorporación al programa “Estrategia de Atención a los Adultos Mayores”, de la Secretaría de Desarrollo Humano del Gobierno del Estado, en el que actualmente se benefician 752 adultos mayores, que viven en la cabecera municipal y que reciben una ayuda económica de 500.00 (Quinientos pesos 00/100 M. N.) mensuales, como pensión alimenticia.



Por medio de la Secretaría de Desarrollo Humano del Gobierno del Estado, se logró que San Juan de los Lagos fuera aceptado en el Programa “LLEGA”, que subsidia al 100% el costo del transporte a estudiantes de nivel medio superior, y superior, adultos mayores y personas con capacidades diferentes, beneficiándose actualmete 216 sanjuanenses.

**\$ 11'673,000.00**

otorgados en Programas Sociales  
en beneficio de: Adultos Mayores  
Personas con capacidades diferentes  
y estudiantes.



Otro de los grandes logros realizados, es la gestión ante la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de Jalisco, para ingresar al Programa de **“Jornadas Médicas de Cirugías Extramuros”**. Las cirugías se realizarán el 6 y 7 de Diciembre del presente año, donde se atenderán a 140 personas con daños en sus ojos, ya sea por cataratas y carnosidad, mismas que se efectuarán sin costo alguno para los pacientes, gracias al apoyo de la Fundación Telmex, la propia Secretaría de Salud, el Colegio de Médicos Oftalmólogos de Jalisco y nuestro Ayuntamiento. Es importante mencionar que el costo-beneficio para el paciente oscila entre **\$10,000.00** y **\$14,000.00**.



Otro programa de gran impacto social, es el **“CAPA”** (Centro de Atención Primaria Contra Adicciones), que tiene como finalidad prevenir los altos índices de diversas adicciones que tenemos en nuestra localidad, mismo que se esta construyendo, gracias al terreno de 1842 m<sup>2</sup> que donó el municipio en la Colonia Lomas Verdes con recursos Federales, Estatales y Municipales.

En nuestra ciudad ya contamos con dos estancias infantiles de la SEDESOL (Secretaría de Desarrollo Social), para que las madres trabajadoras y padres solos, puedan inscribir a sus hijos donde reciben atención especializada mientras ellos trabajan. Una se ubica en la calle Providencia de la colonia TPCH, y la otra en los salones del templo parroquial de la Sangre de Cristo, el Gobierno Municipal apoyó a las titulares de dichas estancias infantiles para lograr su autorización.



Conjuntamente con el Gobierno Federal a través del Instituto Nacional para el Federalismo (INAFED) y la Dirección General de Desarrollo Municipal de la Sub-Secretaría General del Gobierno del Estado de Jalisco, esta Dirección coordina el Programa **“Agenda desde lo Local”** el cual tiene como objetivo el de mejorar la actuación del Gobierno Municipal que redunde en alcanzar mayores beneficios para la ciudadanía.

Finalmente durante el presente año se han rebasado los índices en apoyos sociales y económicos jamás antes alcanzados en nuestro municipio. Todo esto se ha logrado gracias a las gestiones realizadas por el Gobierno Municipal ante las estancias Federales y Estatales.

# Agua Potable y Alcantarillado

C. Bernardo Martín Padilla

**“Dotar el servicio en agua potable y alcantarillado para contribuir al bienestar social, implementado una cultura para el cuidado y ahorro del vital líquido”**

Con el propósito de atender las demandas de la ciudadanía en materia de abastecimiento del vital líquido como es el agua, esta dependencia ha realizado las siguientes acciones:

## Técnico / Operativo.

### Perforación de pozos.

PERIODO	NOMBRE DEL POZO	PROFUNDIDAD	ABASTO SUFICIENTE	FLUJO	ABASTECIMIENTO A LAS COLONIAS
ENE-FEB	EL PEDREGOSO	225 m.	SI	3 ½" de agua	El Pedregoso, El Paso y Mezquitic.
MAR-ABR	LA SAUCEDA	280 m.	NO	1 ½" de agua	
MAY-JUN	EL ALCALÁ	304 m.	NO	2" de agua	
JUL-SEP	SANTA ROSA/LA CALERA	280 m.	NO	1 ½" de agua	



Paralelamente se han incrementado las líneas de conducción de agua así como la interconexión de las mismas en las colonias que a continuación se enlistan:

### Trabajos en líneas de conducción y distribución de agua potable.

PERIODO	UBICACIÓN DEL POZO	LINEA DE CONDUCCIÓN	LINEA DE DISTRIBUCIÓN	INICIO	TÉRMINO	EQUIPACIÓN
ENE-FEB	LAS ANTENAS			X		
MAR-ABR	LAS ANTENAS	1,200 m. de 6"	300 m. de 2" 5700 de 3"		X	
MAY-JUN	LAS ANTENAS					X
MAY-JUN	ROSA DE CASTILLA		3500 m. de 3"	X		X
MAY-JUN	PEÑA DEL HALCÓN	1,200 m. de 6"				

Con estos trabajos, se ha logrado dotar del vital líquido a 840 familias aprox. que carecían de este servicio tan primordial para la subsistencia.

## Interconexiones.

UBICACIÓN DEL POZO	INTERCONEXIÓN CON:	ACCIÓN	FAMILIAS BENEFICIADAS
LAS ANTENAS	COLONIA SAN MARTIN	Colocación de 2 válvulas de 3"	80 familias
POZO LA CRUZ	COLEGIO BOLONIA	200 m. de línea de 1"	
POZO EL PEDREGAL	COLONIA LA CUESTA	2,700 m. de línea 3"	50 familias



## En materia de mantenimiento:

### Trabajos en la planta potabilizadora de agua.

Una de las acciones más importantes realizadas en la planta potabilizadora y preocupados por proporcionar una mejor calidad en el agua, se sustituyó el Sulfato de Aluminio por Policloruro de Aluminio, que además de los beneficios que se presentan en la tabla siguiente permite la reducción en lodos residuales, alarga el tiempo de vida de los filtros de gravas y arenas. Asimismo, para combatir el problema de algas, se prueba un producto denominado SIGMA44, el cual es un algicida y bactericida, además sirve como desinfectante, clarificación y eliminación del mal olor del agua.

Se proporciona el mantenimiento adecuado a las dos plantas tratadoras de aguas residuales en operación



### EPS480C (POLICLORURO DE ALUMINIO) VS. SULFATO DE ALUMINIO EN POLVO

EPS480C LIQUIDO	pH = 7.4	Turbiedad = 2.0 UTN	Agua potable sin sedimentos	40Kg/2000L	Cumplimiento con la NOM-127-SSA1-1994
SULFATO DE ALUMINIO POLVO	pH = <6.8	Turbiedad = 2.8 UTN	Agua potable con sedimentos	120Kg/2000L	Cumplimiento con la NOM-127-SSA1-1994, excepto en el pH

Se efectuaron 1,300 trabajos de reparación a líneas de conducción y distribución a tomas domiciliarias e instalaciones de servicio.

Se distribuyó una media de 5 pipas diarias a lugares con fallas de servicio en la red, arrojando un total de 1,500 servicios durante los meses de Enero a Octubre de 2008.

### En materia administrativa:

- Durante este período se incrementó el padrón de usuarios a 13,540 con 650 nuevos contratos.
- Derivado de los requerimientos a los usuarios morosos que no cumplen con el pago de agua, se está llevando a cabo la reducción del servicio.
- Se continúan efectuando verificaciones y ajustes de tarifas a los usuarios que variaron en su consumo de agua.



# Promoción Económica

Lic. J. Gustavo Campos Macías

“Promover la participación de la sociedad mediante el desarrollo económico sustentable y equilibrado del municipio, que genere oportunidades para todos, con una cultura emprendedora basada por el trabajo en equipo”.

Se participó en las siguientes actividades:

- En el mes de julio del presente año nuestro municipio organizó el Tianguis Artesanal de los Altos, donde participaron diferentes municipios de la región alteña.
- Expo “Jalisco Es Artesanía 2008”.
- Fiesta de San Miguel el Alto 2008 y en la Expo Ojuelos de Jalisco 2008 (participación de las mogigangas modernas del municipio).
- Firma del Acta Constitutiva del CAPEJ.AC. (Consejo Alteño de Promoción Económica de los Altos). Impulsar el desarrollo de los municipios con proyectos y cadenas productivas para así lograr mas oportunidades de negocio y competitividad económica de la región. Cabe mencionar que San Juan de los Lagos, es miembro de este consejo, quedando el Lic. Gustavo Campos Macías como representante ante el mismo.



- Se recibió el reconocimiento del “TROMPO DE MADERA” por la participación de nuestro municipio en el Museo Interactivo Trompo Mágico, además se logró que durante el presente año San Juan de los Lagos, sea miembro honorario de dicho museo.



## Programa FOJAL (Fondo Jalisco de Fomento Empresarial).

Este programa atiende a los micro y pequeños empresarios que ocupan del apoyo económico para lograr crecer dentro de su giro. Hasta el momento se han entregado un total de 19 créditos.



1075 familias beneficiadas.



1492 becarios



**Programa Oportunidades**

Es un programa federal que impulsa el desarrollo humano de la población en pobreza extrema, brindando apoyos en educación, salud y alimentación. con la participación de este municipio con las Secretarías de: Educación Pública, Salud y Desarrollo Social del gobierno estatal; además del Instituto Mexicano del Seguro Social. La fortaleza de este programa es en gran parte por la participación activa de las familias en su propio desarrollo. La asistencia de los niños a la escuela y a las unidades de salud, constituyen la base para la emisión de los apoyos.

A solicitud del C. Alejandro de Anda Lozano, se pidió ante la Coordinación Nacional del Programa Oportunidades, la integración de nuevas familias, dando como resultado la incorporación de 488 familias mas, al programa.

**SEIJAL (Sistema Estatal de Información Jalisco)**

Con la intención de saber la derrama económica que se da en nuestro municipio, se llevó a cabo el levantamiento de encuestas en la pasada fiesta de La Candelaria, para esto se contó con el apoyo de alumnos de la Preparatoria San Juan (jóvenes en oportunidades), realizando 600 encuestas a comerciantes locales y visitantes.

¿Volvería a venir a San Juan de los Lagos?



En esta administración se pretende que San Juan de los Lagos, sea reconocido nacionalmente como **PRE-CUNA DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL**, por lo que fue aprobada una comisión de regidores y directores para dar seguimiento a los trámites necesarios, esto es factible, ya que se cuenta con la comprobación de dicho acontecimiento.



Los pasados días 29, 30 y 31 de octubre, se llevó a cabo el 5º Foro Internacional DESDE LO LOCAL "Hacia una nueva visión y función del gobernar municipal" en el Poliforum de la ciudad de León Guanajuato, estuvo a cargo que del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED) de la Secretaría de Gobernación y el Centro Nacional de Desarrollo Municipal (CEDEMUN).

San Juan de los lagos estuvo presente con las muestras artesanales de nuestro Municipio, así como también con la participación de algunos servidores públicos, actualmente contamos con 16 de 39 indicadores certificados y se trabaja para que el próximo año alcancemos el "Premio Nacional al Buen Gobierno".



## Participación Ciudadana y Educación

Lic. Irma Leticia Reynoso Navarro



**“Fomentar e incluir la participación ciudadana en los quehaceres políticos de nuestro municipio para que juntos elevemos la calidad de vida y educación de nuestras familias”.**

Gracias al compromiso de nuestro presidente con la ciudadanía de escucharlos, de tener un mayor contacto, de proponer y trabajar por San Juan, se ha logrado la integración y beneficios de los siguientes programas sociales en apoyo a nuestras familias.

### PROGRAMA MEJORA TU CASA

Este programa tiene como finalidad de elevar la calidad de vida de las familias mexicanas y por ende las familias sanjuanenses que aun viven en situaciones difíciles y/o en terrenos alejados de los servicios públicos municipales.

El programa tiene cuatro vertientes de apoyo:

- PISO FIRME
- ALMACENAMIENTO DE AGUA
- BAÑOS
- TECHOS

El acceder a este programa a través de estudios socioeconómicos en el cual solo pueden incorporarse dos beneficios por familia.

**PISO FIRME:** Es un apoyo que se otorga de 40 m<sup>2</sup> de cemento por vivienda y que debe de ser utilizado únicamente en recamaras, sala, comedor, cocina y baño, en este programa actualmente se cuenta con 10 viviendas beneficiadas todas en comunidades rurales.

**ALMACENAMIENTO DE AGUA:** Consiste en la entrega de tinaco y cisterna con sus accesorios, para cada una de las 30 familias de comunidades rurales que resultaron beneficiadas y que carecen del servicio de red de agua potable, con el propósito de tener un almacenamiento del vital líquido.



**BAÑOS:** A efecto de que las familias cuenten con un espacio adecuado y digno para satisfacer sus necesidades fisiológicas, se hizo entrega en diversas comunidades rurales de nuestro municipio de 26 juegos de baño consistentes cada uno de cabina, tinaco y un biodigestor, haciendo hincapié que el biodigestor realiza la función de planta tratadora de aguas negras ya que convierte el desecho fecal en agua tratada.

**TECHOS:** Derivado de la aceptación de los apoyos anteriores se realizó las gestiones pertinentes para la inclusión a este beneficio para el 2009.



“LLEGA EN BICICLETA”, el cual tiene como objetivo el de proporcionar una bicicleta a nuestros estudiantes del grado de secundaria, que vivan a una distancia mayor a 5 kilómetros de su domicilio a la escuela, ya sea en la zona urbana pero principalmente para las comunidades rurales, como un estímulo para seguir estudiando, al respecto se hizo entrega por nuestro presidente de 90 bicicletas nuevas.



En este mismo sector educativo en apoyo y con el objetivo de mitigar los gastos familiares al inicio del ciclo escolar 2008-2009, se entregaron 220 mochilas con útiles escolares a través del programa “A CLASES CON VIVE”, a escuelas secundarias beneficiando a la misma cantidad de familias.



**PROSSAPyS** Programa para la Sostenibilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento para Comunidades menores de 2,500 habitantes.

Este programa tiene por objeto el de apoyar conjuntamente con la Comisión Nacional del Agua (CNA), el desarrollo y fortalecimiento de las instancias municipales prestadoras de los servicios de agua potable y saneamiento en comunidades rurales, por lo que gracias al apoyo del H. Cabildo, se aprobó la petición del pago para el estudio de Geofísica y perforación de tres pozos en las comunidades de Halconero de Arriba; Verdolagas y San José de Olivares, los cuales se dictaminaron favorables y actualmente se realizan los trámites de escrituración de la donación de los terrenos para poder llevar a cabo la perforación de los pozos.

Para una mejor vigilancia de los servicios públicos municipales (luz, agua, drenajes, basura, etc.), y de la seguridad tanto física como moral se formaron los “COMITES DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LAS COLONIAS”, mismos que fomentan la denuncia de cualquier queja o anomalía y/o sugerencia a través del buzón instalado en la oficina de esta Dirección y/o en el correo electrónico, los cuales son canalizados a la Dependencia correspondiente dándole el seguimiento necesario para su desahogo.



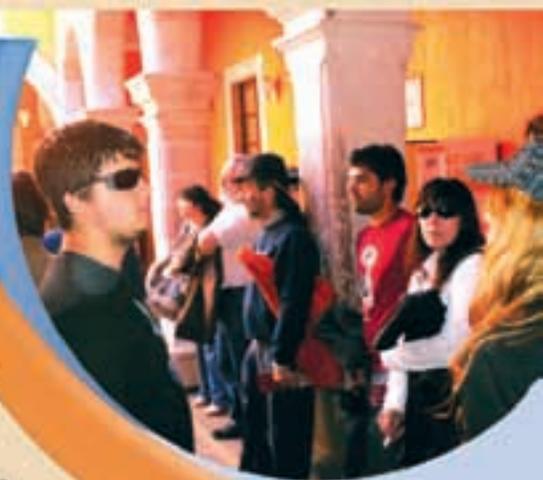
EN MATERIA DE EDUCACION y conscientes de que es el futuro de nuestros niños, jóvenes, en este período también se apoyó y terminó la construcción del Jardín de Niños “DONATO GUERRA”, de la Colonia Alcalá.

Se solicitó la participación ciudadana con firmas para la nueva creación de una escuela Secundaria Federal y de un Bachillerato Técnico y gracias a la respuesta obtenida de la ciudadanía, ya se cuenta con el permiso otorgado, se gestiona la escrituración del terreno en la Colonia Santa Cecilia con la aprobación por parte de CAPECE, y actualmente se imparten clases con este permiso en las instalaciones de la escuela Miguel Hidalgo, gracias al apoyo del Gobierno Estatal con la asignación urgente de maestros para esta nueva Secundaria.

Asimismo, se llevo a cabo la formación del Consejo Municipal de Participación Social cuyo objetivo es de llegar a acuerdos sobre las acciones a emprender en el sector educativo y concentrar las peticiones en materia de Construcción; Rehabilitación y/o equipamiento con participación de todas las escuelas de nuestro municipio, obteniendo como resultado que ya se enviarán todas las peticiones realizadas por cada una de las escuelas municipales.

Se hizo entrega en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Humano del Gobierno del Estado de 34 cheques por la cantidad de: \$ 244,147.00, para la reposición de artículos domésticos, a aquellas personas que se vieron afectadas en las pasadas inundaciones en sus viviendas que se encuentran al margen del río San Juan.

C. M<sup>a</sup>. de la Luz Delgado Bañuelos



**“Promocionar al municipio, mediante la atención con calidad, calidez y respeto al turista, proporcionándole una estancia agradable en nuestra ciudad”.**

Preocupados por brindar una mejor imagen y una mayor atención a nuestros visitantes, nos hemos dado a la tarea en coordinación con las siguientes dependencias; la Secretaría de Turismo del Estado; Consejo Regional de Turismo; Fideicomiso de Turismo Municipal y la Delegación de Turismo Regional, en la realización de diversos proyectos a corto plazo encaminados a fortalecer la infraestructura y promoción turística de nuestra ciudad.

### PROYECTOS:

- Iluminación escénica de Catedral y el Templo del Calvario, haciendo mención que en este último se contó con la aportación económica de ciudadanos.
- Promoción publicitaria denominada “Ruta Cristera”, en diversos medios de comunicación a nivel nacional, así como a nivel internacional en: Texas y Miami Florida.
- La señalización a San Juan de los Lagos, como destino turístico/religioso en las principales carreteras de los diferentes estados que colindan con nuestra ciudad a fin de evitar se desvíen y les genere pérdida de tiempo y gastos.
- Señaléticas descriptivas en los edificios e iglesias de Patrimonio Cultural, que muestra de manera breve el estilo y fecha de construcción.



Igualmente esta Dirección ha realizado de manera individualizada las siguientes acciones que coadyuvan a promocionar nuestra ciudad:



- Atención e información personalizada al turismo.
- Recorridos peatonales a los turistas por el Centro Histórico, sin costo, donde se explica la historia de la Virgen de San Juan de los Lagos.
- Visita al Templo del Niño del Cacahuatito ubicado en la Delegación de Mezquitic de la Magdalena, que ha incrementado la afluencia de turistas.
- Se realiza la campaña: “No basura, No graffiti, y Planta un árbol, para lo cual se tomó protesta a 65 niños denominados “Los Niños Guardianes del Patrimonio Turístico”, cuyo objetivo es fomentar en nuestra niñez la importancia del turismo que nos visita.
- Capacitaciones a hoteleros y restauranteros, encaminadas a fomentar y proporcionar un mejor servicio.



# Planeación Urbana Municipal

D.A.H. Marcos Rafael Torres Ballesteros



“Establecer estrategias de desarrollo para alcanzar el ordenamiento territorial de la población”.

El deterioro de la Imagen Urbana es el que se produce a causa de alteraciones, agregados e instalaciones inadecuadas, así como a la falta de armonía entre los inmuebles antiguos y los construidos recientemente.

De las acciones que esta dirección promovió en el área urbana para combatir el deterioro y el exceso de contaminación a la imagen fueron:

## Programa “Regeneración de Anuncios” en el Centro Histórico.

El Programa considera que los anuncios nuevos de establecimientos comerciales y de servicios, fueran elaborados con materiales tradicionales, discretos y armónicos.

Antes



Ahora



Se controló el manejo de publicidad que se pegaba en el mobiliario urbano, así como el manejo de lonas mejorando la calidad de la imagen.



Antes



Ahora

## Programa de “Toldos” en el Centro Histórico.

Pretende considerar que la ubicación, diseño y forma de los nuevos toldos respete el conjunto urbano y que estos ofrezcan una imagen propia y uniforme. Por lo que dichos trabajos de gestión han dado inicio en el mercado municipal Zenón de la Torre y calles que conforman el centro histórico.

## Programa de “Nomenclatura”

Contempla la instalación de placas con el nombre de cada una de las calles de las siguientes colonias: San Martín, San Nicolás, Santa Lucía, Benito Juárez, Club de Leones y próximamente en el resto de la ciudad.

# Registro Civil

Lic. Luis Manuel de Anda Gutiérrez



“Mejorar la atención ciudadana, con la rapidez y eficiencia que la población requiere”.

Aclaraciones administrativas	76
Certificaciones de actas	14,905
CURP reimpresiones	989
CURP altas	9,312
Reconocimiento de hijos	23
Divorcios	15
Inscripciones de Actas Extranjeras a Mexicanas	85
Matrimonios	313
Defunciones	154
Actas de nacimiento	1,298

## MÓDULO REGIONAL DEL REGISTRO CIVIL

Con las gestiones realizadas por la presente administración, San Juan de los Lagos será sede para la instalación de un Módulo Regional del archivo del Registro Civil del Estado.

Dicho módulo traerá beneficios para los habitantes de esta ciudad, así como para los que pertenecen a la Región 02 Altos Norte.

Los servicios que se prestarán en esta módulo son:

- Expedición de Actas foráneas del Estado de Jalisco.
- Trámite e información de la CURP realizadas en el Estado de Jalisco.
- Expedición de Actas de nacimiento, matrimonios, etc; realizadas en en el Estado de Jalisco.

Además dicho módulo será el enlace de las oficinas del Registro Civil de esta región, dotándolas de papelería e información, quedando como responsable de la digitalización y actualización en la base de datos de SECJAL.

# Cementerios

C. José de Jesús Sánchez Contreras



“Mantener actualizado el registro de tumbas, fosas, criptas y lápidas.”



En la presente administración, se ha vigilado la conservación y el mantenimiento general de los panteones, para su buen funcionamiento.



# Alumbrado Público Municipal

C. Jaime Becerra Muñoz

**“Iluminación pública adecuada para brindar seguridad a todos los ciudadanos del municipio”.**

Proporcionar mayor cobertura de iluminación en calles y avenidas que carecen del servicio, así como llevar a cabo el mantenimiento adecuado y la reparación de la misma, para coadyuvar en erradicar zonas con índices de vandalismo, a fin de ofrecer mayor seguridad social al transeúnte.

## Trabajos realizados por esta área:

- Un total de 1570 servicios, de los cuales: 1130 son en la zona urbana y 440 en la zona rural.

Además se colocaron 90 lámparas en lugares estratégicos que carecían del servicio de alumbrado público.



Se dió apoyo a las diferentes direcciones municipales, como son: parques y jardines, en la poda de árboles; a la Dirección de Obras Públicas en la remodelación de las calles Ángel Gómez, Francisco Javier Nuño e Independencia; a la Dirección de Planeación Urbana Municipal, en el retiro de anuncios y por último apoyo a Tránsito Municipal en el mantenimiento de los semáforos de la ciudad.

Se dió mantenimiento de alumbrado a diferentes edificios municipales como lo son:

- Mercado Zenón de la Torre.
- Mercado de Artesanías.
- Biblioteca Pública Pedro de Alba.
- Casa de la Cultura.
- Presidencia Municipal.
- Unidades Deportivas.
- Instalaciones de las fiestas de mayo.



## Remodelación del Centro Histórico

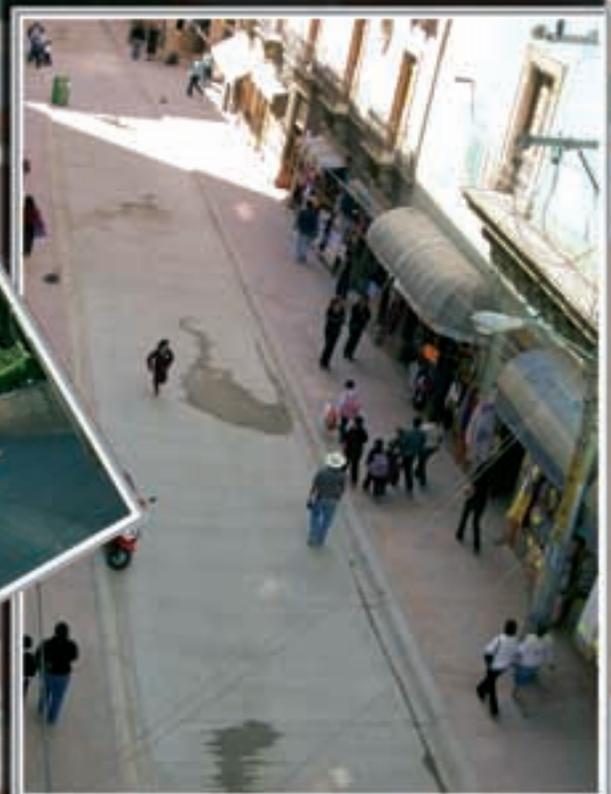
Inversión por: \$ 9'600,000.00



## Pavimentaciones en el Centro de las calles

Independencia, Ángel Gómez, Fco. Javier Nuño y Burgos

Inversión por: \$ 11'552,198.00



# Parques y Jardines

C. José de Jesús Gallardo Flores

“Mantener y crear áreas verdes en nuestro municipio para estar en armonía con el medio ambiente”.

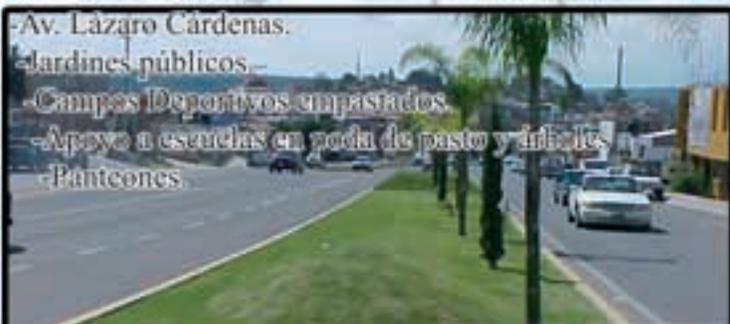
En el actual gobierno nos hemos propuesto incrementar considerablemente la reforestación y creación de áreas verdes, tanto en la zona urbana como en la zona rural, con el fin de mejorar nuestro entorno visual y ambiental.

**18,000 metros<sup>2</sup> en colocación de pasto.**

- Campo de Beisbol en La Unidad Deportiva La Marti-  
nica.
- Camellón de la Av. Lázaro Cárdenas.
- Malecón Romelio Ruiz.
- Panteón Municipal.

## Mantenimiento de áreas verdes

- Camellón Blvd. Ramón Martín Huerta.
- Av. Lázaro Cárdenas.
- Jardines públicos.
- Campos Deportivos empastados.
- Apoyo a escuelas en poda de pasto y árboles.
- Panteones.



## Reforestaciones

- 10,000 árboles entregados en la zona rural para refores-  
tación.( truenos, fresnos, pinos, pirul, garuño, etc. )
- 350 árboles plantado en la zona urbana y periferia de  
nuestra ciudad
- 150 palmeras plantadas en unidades deportivas y áreas  
verdes.
- 100 podas de árboles en diferentes lugares de nuestra  
ciudad.
- Se adquirió un tractor de poda , máquinas podadoras y  
wires.



# Taller de Mantenimiento

Ing. J. Guadalupe Javier Sánchez Quezada

**“Controlar el uso, mantenimiento y reparación del equipo de transporte del municipio, así como vigilar el adecuado consumo de los combustibles e insumos que se requieren ”**

Se entiende por control vehicular, las actividades desarrolladas para registrar las características principales de cada vehículo, coordinar los servicios de mantenimiento con el propósito de garantizar su administración eficiente y colaborar en el cumplimiento de las actividades propias de las unidades administrativas de adscripción.

La dotación de combustible y lubricantes se otorgan exclusivamente para los vehículos que se encuentran en operación, uso y aprovechamiento del municipio.

Consumo de combustible por área en lts.

PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE 2008

MAQUINARIA	109,469.3
SEGURIDAD PUBLICA	113,220.9
RASTRO MUNICIPAL	15,497.4
ASEO PÚBLICO	164,522.4
BOMBEROS	19,740.2
TRANSITO MUNICIPAL	19,968.1
ALUMBRADO PUBLICO	2,863.6
PARQUES Y JARDINES	20,151.6
AGUA POTABLE	36,447.4
PRESIDENCIA	42,945.4
DIRECTORES	6,881.6
COMERCIO	654.2
PADRON Y LICENCIAS	705.7
PLANEACION URBANA	744.6
OBRAS PUBLICAS	79,639.2
<b>TOTAL</b>	<b>633,451.4</b>



# Rastro Municipal

C. Efraín González Padilla

**“Proporcionar instalaciones, equipo adecuado y personal especializado para el sacrificio de animales con las condiciones sanitarias requeridas”.**

Dada la importancia del sacrificio de animales que posteriormente son parte de la alimentación del ser humano, esta dirección se ha tomado la tarea de mejora continua en las instalaciones con una inversión en materiales por la cantidad de \$ 265,100.00. Así mismo se pintaron todas las instalaciones, lo cual proporciona mejor imagen e higiene.

Durante este periodo se llevaron a cabo el sacrificio de los siguientes animales:

- 4195 reses
- 6567 cerdos

En apego al reglamento y las normas sanitarias se realizó el decomiso de 29 reses y 5 cerdos, estableciendo las sanciones respectivas en los casos que lo ameritaron.



# Mensaje Final

## SANJUANENSES:

Al rendir este segundo Informe de Gobierno, quiero agradecer a Dios, luz y guía de mis pensamientos, por darme la oportunidad de servir a cada una de las personas que conforman este municipio.

A mi familia: especialmente a mi madre, la cual me alienta con su ejemplo. A mi esposa Laura por su comprensión; a mis hijos: Mariela, Alejandro y Diego.

A Felipe Calderón Hinojosa, Presidente de la República, por los apoyos brindados, que a través de los programas federales, y el ejercicio de este H. Ayuntamiento, hemos forjado para ustedes un San Juan mejor.

A Emilio González Márquez, Gobernador del Estado, por sus atenciones hacia los más necesitados, lo cual se manifiesta en sus tres visitas a nuestro municipio durante el presente año. Y por permitir que los Sanjuanenses tengamos mejores condiciones de vida.

A mis compañeros Regidores, porque con sus decisiones hemos logrado consensos importantes en beneficio de todos los ciudadanos.

A cada uno de los Secretarios, Directores y demás Servidores Públicos, quienes han puesto su mejor empeño para que se cumplan las metas de la presente Administración.

A los miembros de mi Partido, de los Comités: Ejecutivo Nacional, Estatal y Municipal, porque juntos y de manera respetuosa, estamos buscando las mejores expectativas para nuestras comunidades.

Gracias a todos los hombres y mujeres de San Juan de los Lagos, a los niños, jóvenes y de manera muy especial a todas las personas con capacidades diferentes, que han colaborado en este proceso de renovación municipal.

Quiero dirigir un saludo muy especial, a las personas que se encuentran en situaciones difíciles, ya sea de índole moral o de carencias económicas, sepan que estoy muy cerca de ustedes para resolver sus necesidades como ya lo hemos venido haciendo desde el inicio de mi gobierno. Hoy San Juan se renueva en sus métodos, en su sensibilidad, en su expresión solidaria, como rostro social del amor. Hoy San Juan emprende un rumbo diferente, más humano, más encaminado al descubrimiento de los valores morales positivos.

En este momento reconozco el esfuerzo que ha desempeñado el cuerpo de Seguridad Pública Municipal, al mando del Sargento Ramón Pérez Sánchez, por emprender acciones que están erradicando la violencia en sus diferentes manifestaciones a la par con la drogadicción y otros indicios nocivos para la sociedad.

Destaco, también, mi agradecimiento a la labor de las mujeres en el hogar, por ustedes las familias permanecen unidas. Sigán conservando ese tesoro de virtudes que las caracteriza como Jaliscienses y como Sanjuanenses, en sus manos está la encomienda de la vida, y el escudo para su defensa. De su espíritu depende que resplandezca con intensidad, o que, por el contrario, se apague.

Jóvenes y niños de San Juan, el destino del municipio lo construyen ustedes. Vivan, pues, cada momento de su vida en la sana alegría, y buscando siempre la felicidad verdadera. Ahora tienen un espacio adecuado para practicar deportes sanos, como es el centro recreativo de La Martinica. Padres de familia, aprovechemos este lugar para un sano esparcimiento que genere una mejor convivencia con los hijos.

Por último, es motivo de gran satisfacción y alegría, el que muy pronto tengamos una plaza remodelada, con un centro histórico más digno para todos. Ya estamos trabajando en este proyecto, que ustedes pueden constatar, porque las obras están ahí, y hablan por sí mismas. Yo los invito a que trabajemos con mayor empeño, pueblo y gobierno, para arribar al 2009 con confianza y lograr exitosamente nuestras metas, en el nuevo período de gestiones que se aproxima. Emprendamos juntos esta nueva aventura de la participación ciudadana. Recuerden, no hay descanso para llegar al triunfo. Este se construye con la tenacidad y la fortaleza de la voluntad humana, porque no hay éxito sin disciplina, y no hay disciplina sin sacrificio.

Muchas Gracias



## Regidores Propietarios

**Presidente C. Alejandro de Anda Lozano**

**Lic. Francisco Javier de Rueda Tostado**

**Lic. Jair Alexander González Placencia**

**Ing. Indalecio de Anda Tiscareño**

**Lic. Ma. de Lourdes Colunga Guzmán**

**C. Yolanda Martín de Anda**

**C. Guillermina Medina Martín**

**Ing. José Luis Hernández Gómez**

**Lic. Miguel Ángel Romo Ruvalcaba**

**C. Vicente García Campos**

**C. Carlos Gallardo Muro**

**Dra. Lidia Verónica Muñoz Esqueda**

**C. Jesús Padilla Padilla**

**C. Alicia Guzmán Colunga**

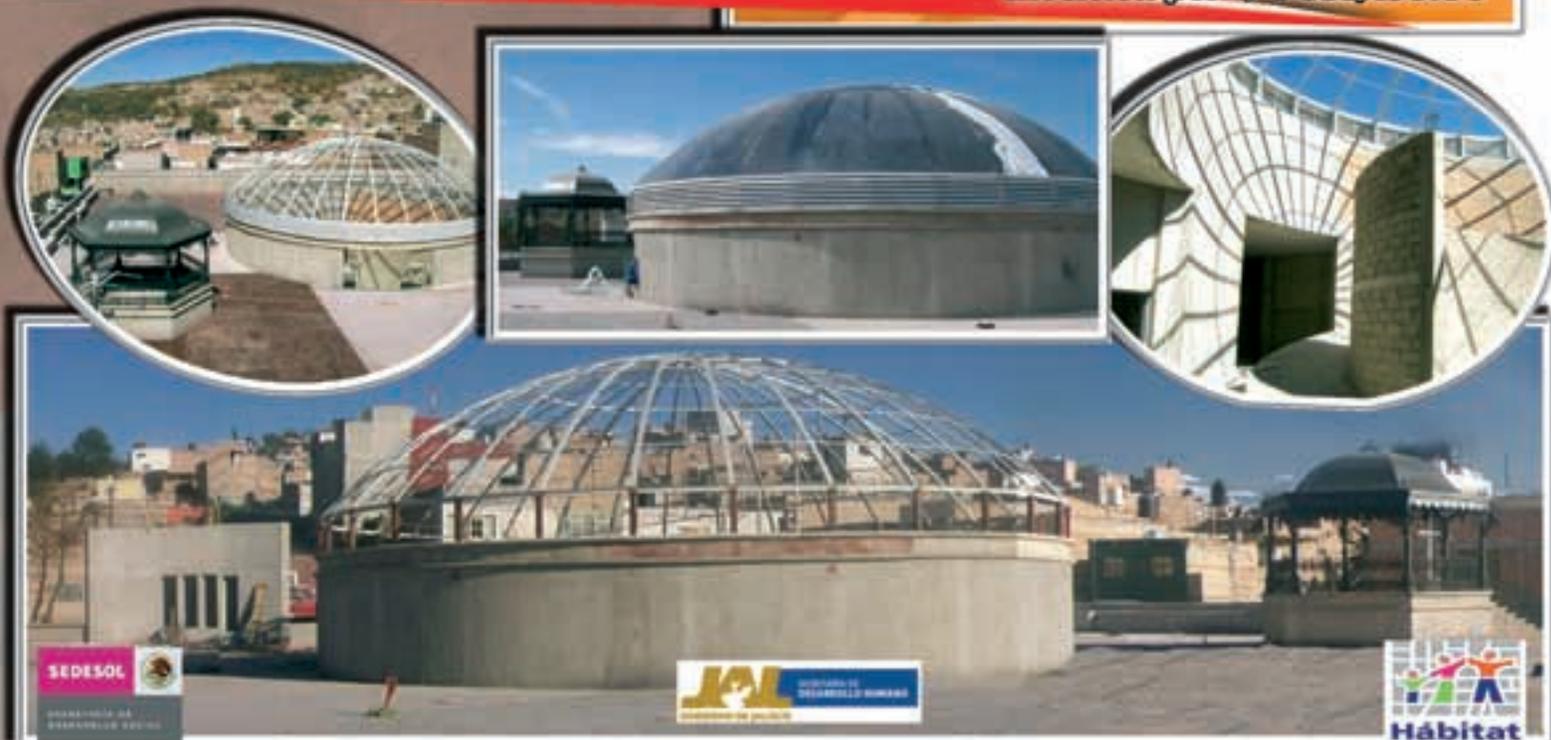
# Directorio de Servidores Públicos

Lic. José Raúl de Alba Padilla	Secretario General	7252859	123
Lic. Luis Ángel Ocampo Cedillo	Secretario Particular	7252852	101
L.C.P.F. Rafael Padilla Rougón	Hacienda Municipal	7252843	104
Sgto. 1° Ret. Ramón Pérez Sánchez	Seguridad Pública	7252844	226
C. Benjamin Atilano Escoto	Tránsito Muncipal	7252853	119
L.C.P. Alfredo de Alba de Anda	Oficialia Mayor	7252845	221
L.C.P. César Sánchez Hernández	Comercio	7252856	122
Ing. José de Jesús Ornelas González	Obras Públicas	7252846	114
D.A.H. Marcos Rafael Torres Ballesteros	Planeación Urbana	7252854	111
C. Jaime Becerra Muñoz	Alumbrado Público	7850001	221
Lic. Ampelio de Jesús Macías Gallardo	Catastro	7252867	118
L.C.P. Alfredo de Alba de Anda (Encargado)	Padrón y Licencias	7252869	232
C. Bernardo Martín Padilla	Agua Potable	7252858	124
Lic. Luis Manuel de Anda Gutiérrez	Registro Civil	7252863	112
Lic. Arturo Martínez Rolón	Promoción y Gestoría	7252866	227
C. Erasmo Ramírez Brizuela	COPLADEMUN	7252866	107
Lic. Irma Leticia Reynoso Navarro	Participación Ciudadana	7252866	107
Lic. Gustavo Campos Macías	Promoción Económica	7252866	231
Lic. Hilda Angélica Palos Guerrero	Juez Calificador	7252855	121
Lic. Norma Patricia Márquez Gutiérrez	Desarrollo Rural	7252866	107
C. Florentino González Mendoza	Aseo Público	7252845	223
L.C.P. Sixto Alejandro Villalobos Cruz	Contraloría	7252853	227
C. Oswaldo Padilla Padilla (Encargado)	Comunicación Social	7252853	119
Ing. Susana Mayela Reyes Martín	Cultura	7850007	
C. María de la Luz Delgado Bañuelos	Turismo	7256521	
C. Silvia Márquez Guillén	DIF	7854482	
Ing. Guadalupe Javier Sánchez Quezada	Mantenimiento	7855725	
C. Efraín González Padilla	Rastro Municipal	7850001	
Lic. Enrique González Díaz	Deportes	7850001	
Dr. Marco Antonio Montero Pérez	Servicios Médicos	7854949	
C. José de Jesús Sánchez Contreras	Cementerios	7850001	
C. José de Jesús Gallardo Flores	Parques y Jardines	7850001	
C. Ricardo Mata de la Torre	Mercados	7850001	



## Programa Habitat

**Inversión por: \$ 4'038,470.00**



## Programa "Tu Casa 2008"

**Inversión por: \$ 6'818,500.00**



**220 viviendas entregadas**



**217 viviendas en construcción**





# Rescate de Espacios Públicos

Inversión por: \$ 7'000,000.00

